

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESION ORDINARIA N° 11
MARTES 13 DE DICIEMBRE 2016**

En Las Condes, a 13 de Diciembre de 2016, siendo las 18:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, bajo la Presidencia del Alcalde, señor Joaquín Lavin Infante, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Territoriales

Ricardo Gana Benavente, María Eugenia Cuadra Lainez, Mireya Pérez Rojas, Harold Fritz Balzer, Silvia Mónica Gana Valladares, Rafael Muñoz Loyola y Luis Fontecilla Meléndez.

Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Funcionales

Irlanda Valenzuela Valenzuela, Manuel Ossa Gutiérrez, Carmen Rodríguez Baeza y Clara Cortés Moyano.

Representantes Estamento de Organizaciones de Interés Público

Leonor Cabrera Baez, Nadia Serrano Valencia, Elba Tosso Torres y Elia Espinoza Riquelme.

Representantes Estamento de Organizaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales

Antonio Gutiérrez Prieto.

Representantes Estamento Entidades Relevantes en el Progreso Económico, Social y Cultural de la comuna de Las Condes

José María Eyzaguirre García de la Huerta, Mauricio Molina Ariztía, y Luis Méndez Reyes.

Excusan su inasistencia los Consejeros, señores: Arturo D' Ottone Cefaratti, Edith Venegas Valenzuela, Jaime Figueroa Unzueta, Patricio Camus Valdebenito, Carlos Gajardo Roberts, James Raby Retes y Lorenzo Solano Pérez.

Asiste invitado don Omar Saffie, Administrador Municipal.

Actúan como Secretarios don Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal y doña Andrea Godoy Garín, Secretaria Ejecutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

El Alcalde, señor Joaquín Lavin, en nombre de Dios, procede a abrir la sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Señala que, como Alcalde, es un honor presidir la sesión del Consejo Comunal. En primer término, desea agradecer a don José María Eyzaguirre, Vicepresidente del COSOC, puesto que entiende que, en la práctica, es quien ha ejercido la presidencia de este órgano.

Por otra parte, entiende que está pronto a terminar el período de este Consejo Comunal, por lo que consulta hasta cuándo rige el actual COSOC.

El señor José María Eyzaguirre, responde que este período del Consejo Comunal rige hasta finales de diciembre de 2016. A partir de enero de 2017, comienza a funcionar el nuevo período del COSOC, cuyo proceso electoral se encuentra, actualmente, en desarrollo.

El Alcalde, señor Joaquín Lavin, consulta cuántas personas integran el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

El señor José María Eyzaguirre, responde que el COSOC se encuentra integrado por 31 miembros, incluido el Alcalde, siendo el Ministro de Fe, don Jorge Vergara, Secretario Municipal.

El Alcalde, señor Joaquín Lavin, consulta si el Administrador Municipal asiste a las reuniones del Consejo Comunal.

El señor José María Eyzaguirre, responde que el Administrador Municipal asiste en ciertas ocasiones a las reuniones del COSOC, en representación del Alcalde.

ORDEN DEL DIA

1. APRUEBA ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

El Alcalde, señor Joaquín Lavin, consulta si existe alguna observación respecto del Acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016, la que fue oportunamente distribuida a los señores Consejeros.

No habiendo observación respecto del Acta indicada precedentemente, se aprueba por unanimidad.

2. CUENTA GESTION CONSEJO COMUNAL DE LAS CONDES – PERIODO 2013 / 2016

El Alcalde, señor Joaquín Lavin, da la palabra a don José María Eyzaguirre, Vicepresidente del COSOC, para efecto que exponga la Cuenta de la Gestión del Consejo Comunal de Las Condes, período 2013 / 2016.

El señor José María Eyzaguirre, informa que dará cuenta de la gestión que ha realizado el Consejo Comunal durante el período 2013 – 2016. Dicho informe fue preparado en forma acabada por doña Andrea Godoy, Secretaria Ejecutiva del COSOC, no obstante, se va a referir a los temas más esenciales, dado que todos recibirán en extenso dicho informe.

El Consejo Comunal de Las Condes, se constituyó con fecha 08 de enero de 2013 y con esta sesión cierra su ciclo de operatividad de cuatro años, sesionando ininterrumpidamente hasta la fecha en 44 Sesiones Ordinarias (11 por año) y 7 sesiones extraordinarias (2 en el año 2013 y 1 en el año 2014 y 2 en el año 2015 y 2 en el año 2016), además de su Sesión de Instalación.

Desde el año 2012, la conformación del Consejo Comunal se ha mantenido, salvo la renuncia, en el mes de marzo de 2014, del Consejero Héctor Paredes Araos, por las Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales y el cese en el cargo en el mes de diciembre de 2015, del Consejero Rafael Arteché Garcés, por las Organizaciones Comunitarias Territoriales, subiendo a la titularidad el Suplente Luis Fontecilla Meléndez.

El Directorio del COSOC del período 2013 / 2016, se encuentra conformado por los señores: Antonio Gutiérrez (Gremios y Sindicatos); Ricardo Gana (Organizaciones Territoriales); Mauricio Molina (Entidades Relevantes); Irlanda Valenzuela (Organizaciones Funcionales); Patricio Camus (Organizaciones Interés Público) y el suscrito, en representación de las Entidades Relevantes.

La función del Directorio es señalar las líneas generales de las materias a tratar en las sesiones del COSOC, para lo cual se reúne una semana antes de convocar a la sesión respectiva. Además, se

COSOC

encarga de invitar a los funcionarios municipales que compete a cada una de las materias a tratar en dichas sesiones. Asimismo, el Directorio está a cargo de derivar a las unidades correspondientes aquellas peticiones u observaciones que realizan los miembros del COSOC respecto de un tema determinado.

El COSOC se encuentra conformado por representantes de los siguientes estamentos:

- Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Territoriales: Participan de la elección 15 organizaciones, resultando 9 electas y 2 en calidad de suplentes.
- Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Funcionales: Por falta de quórum debe llamarse a una segunda elección, en la cual participan 8 organizaciones, resultando 6 electas y 2 en calidad de suplentes.
- Representantes Estamento de Organizaciones de Interés Público: Por falta de quórum debe llamarse a una segunda elección, en la cual participan 7 organizaciones, resultando 6 electas y 1 en calidad de suplente.
- Representantes Estamento de Organizaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales: 3 electos, igual número de inscritos que vacantes por llenar.
- Representantes Estamento Entidades Relevantes en el Progreso Económico, Social y Cultural de la comuna de Las Condes: Se inscriben seis, pero por Acuerdo N° 135 adoptado en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de fecha 8 de noviembre de 2012, sólo cinco son proclamados.

En el Inciso Tercero del Artículo 94° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se establece que: “*El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil se reunirá a lo menos cuatro veces por año bajo la presidencia del Alcalde*”. No obstante, el Consejo Comunal de Las Condes se reúne todos los meses del año, excepto en febrero, mes en el cual se entra en receso.

Muestra en pantalla un cuadro en el cual se indica todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, convocadas por el COSOC, entre los años 2013 y 2016

Sesiones Ordinarias													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2013	✓	Receso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
2014	✓	Receso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
2015	✓	Receso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11
2016	✓	Receso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11

Sesiones Extraordinarias													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2013				✓							✓		2
2014				✓									1
2015				✓				✓					2
2016				✓							✓		2

COSOC

Respecto a la asistencia y quórum para sesionar, cabe destacar que previo a la Reforma del Reglamento, en el mes de junio de 2013, el Artículo 36° señalaba que el quórum para sesionar sería del cincuenta por ciento de los consejeros en ejercicio. Tras la mencionada, el quórum fue disminuido a un tercio de los consejeros en ejercicio. Durante todo el período no hubo sesión desistida por falta de quórum.

El cuadro en los porcentajes finales hace referencia a las asistencias reales de cada Consejero, pues es el propio Reglamento, en su Artículo 9° que admite inasistencia justificada, por lo tanto, de considerarse además las excusas, los porcentajes variarían positivamente.

* Los Consejeros Suplentes no están obligados de cumplir asistencia, no obstante en caso de que sea necesario nombrar a alguno y alcanzar la categoría de titular, son considerados interés y participación y asistencia.

A modo de antecedente, se deja constancia en Acta respecto de la asistencia de cada uno de los miembros del COSOC, durante el período 2013 / 2016.

AÑO 2013															
Directorio	Inst.	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Presidente Francisco de la Maza	P	-	-	-	P	-	-	-	-	-	P	-	-	P
José María Eyzaguirre	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E	P	E	P	86
Ricardo Gana Benavente	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P	93
Irlanda Valenzuela Valenzuela	P	P	E	P	P	P	P	P	P	E	E	P	P	P	79
Patricio Camus Valdebenito	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	A	P	86
Antonio Gutierrez Prieto	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Mauricio Molina Ariztía	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P	93
Comunitarias Territoriales	Inst.	Enero	Marzo	Abril	Abr. Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Luis González González	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P	93
Maria Eugenia Cuadra	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E	P	P	E	P	86
Mireya Perez Rojas	E	E	P	P	A	E	P	A	P	E	E	P	P	P	50
Rafael Arteche Garcés	P	P	E	P	E	P	E	P	E	E	P	P	A	P	57
Harold Fritz Balzer	P	P	P	P	P	P	E	P	P	E	P	P	P	P	86
Santiago Torrejon Silva	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Mónica Gana Valladares	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	E	P	86
Rafael Muñoz Loyola	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Luis Fontecilla M. (Suplente)	A	A	P	E	P	P	P	P	P	P	E	P	E	P	64
Lorena Canales G. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Comunitarias Funcionales	Inst.	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Arturo D'Ottone Cefaratti	P	P	P	P	P	E	P	P	P	E	E	P	A	P	71
Manuel Ossa Gutiérrez	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	A	E	79
Carmen Rodríguez Baeza	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	E	P	P	86
Edith Venegas Valenzuela	P	P	P	P	P	P	P	E	P	E	E	E	P	P	71
Clara Cortes Moyano	P	P	P	P	E	E	P	P	A	P	E	P	P	P	71
Maggi Cortes G. (Suplente)	P	P	P	A	E	P	P	A	P	E	P	P	A	P	64
Ricardo Carrasco W. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	--
Interés Público	Inst.	Enero	Marzo	Abril	Abr. Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Jaime Figueroa Unzueta	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Leonor Cabrera Báez	P	P	E	E	P	P	E	P	P	P	P	P	E	P	71
Nadia Serrano Valencia	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P	93
Elba Tosso Torres	P	P	P	P	P	A	P	A	P	A	P	E	E	E	57
Elia Espinoza Riquelme	P	P	E	P	P	A	P	A	P	E	E	E	A	P	50
Maggi Cortes G. (Suplente)	P	P	P	A	E	P	P	A	P	E	P	P	A	P	64
Gremios y Sindicatos	Inst.	Enero	Marzo	Abril	Abr. Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Carlos Gajardo Roberts	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Héctor Paredes Araos	P	P	P	P	P	P	P	E	A	P	A	A	A	A	64
Entidades Relevantes	Inst.	Ene	Marzo	Abril	Abr. Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
James Raby Retes	P	P	P	P	P	A	P	E	P	E	P	P	P	P	79

COSOC

Lorenzo Solano Perez	A	A	E	E	P	P	A	E	E	E	E	E	E	E	14
Luis Méndez Reyes	P	P	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	93

AÑO 2014													
Directorio	Ene	Marzo	Abril	Mayo Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Presidente Francisco de la Maza	-	-	P	-	P	P	-	-	-	-	-	P
José María Eyzaguirre	P	P	P	P	P	E	P	P	P	E	P	P	83
Ricardo Gana Benavente	P	P	P	P	P	P	P	P	P		P	P	100
Irlanda Valenzuela Valenzuela	E	P	E	P	A	A	P	P	P	A	A	E	50
Patricio Camus Valdebenito	A	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50
Antonio Gutiérrez Prieto	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Mauricio Molina Ariztía	A	P	P	P	P	E	P	P	E	P	E	A	58
Comunitarias Territoriales	Enero	Marzo	Abril	Mayo Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Luis González González	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P	P	92
Maria Eugenia Cuadra	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E	P	P	92
Mireya Pérez Rojas	P	E	P	A	E	A	A	P	P	P	P	P	50
Rafael Arteche Garcés	E	P	P	P	P	E	E	P	P	P	P	P	75
Harold Fritz Balzer	P	E	P	P	E	E	E	A	P	A	P	P	50
Santiago Torrejón Silva	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P	92
Mónica Gana Valladares	P	P	P	P	P	P	E	P	P	E	P	P	83
Rafael Muñoz Loyola	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	83
Luis Fontecilla M. (Suplente)	A	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	50
Lorena Canales G. (Suplente)		P	E	P	P	A	E	P	E	E	E	P	..
Comunitarias Funcionales	Enero	Marzo	Abril	Mayo Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Arturo D'Ottone Cefaratti	A	P	P	P	A	A	P	P	P	P	P	P	75
Manuel Ossa Gutiérrez	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E	P	92
Carmen Rodríguez Baeza	P	E	E	P	P	P	P	P	P	P	E	P	75
Edith Venegas Valenzuela	P	P	P	P	E	E	P	E	P	P	P	E	67
Clara Cortes Moyano	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	75
Maggi Cortes G. (Suplente)	P	P	P	A	E	P	P	P	P	A	P	P	75
Ricardo Carrasco W. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	--
Interés Público	Enero	Marzo	Abril	Mayo Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Jaime Figueroa Unzueta	P	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	91
Leonor Cabrera Báez	P	P	E	P	P	P		P	P	E	P	P	83
Nadia Serrano Valencia	P	E	P	P	P	P	A	P	P	E	P	E	67
Elba Tosso Torres	A	P	P	P	P	A	P	P	P	A	P	A	67
Elia Espinoza Riquelme	P	P	E	P	A	P	E	P	P	P	P	A	67
Maggi Cortes G. (Suplente)	P	P	P	A	E	P	P	P	P	A	P	P	75
Gremios y Sindicatos	Enero	Marzo	Abril	Mayo Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Carlos Gajardo Roberts	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E	92
Héctor Paredes Araos	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Entidades Relevantes	Enero	Marzo	Abril	Mayo Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
James Raby Retes	E	P	P	P	A	P	E	P	P	P	P	P	75
Lorenzo Solano Perez	E	E	A	P	A	E	A	A	E	E	E	E	8
Luis Méndez Reyes	E	P	A	P	P	P	E	P	P	P	P	P	75

AÑO 2015														
Directorio	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Ago. Ext.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Presidente Francisco de la Maza		P		P					P			P	
José María Eyzaguirre	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Ricardo Gana Benavente	P	P	P	P	P	E	E	E	P	P	P	P	P	73
Irlanda Valenzuela Valenzuela	P	E	P	P	P	E	E	E	P	P	E	E	A	46
Patricio Camus Valdebenito	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	92
Antonio Gutiérrez Prieto	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Mauricio Molina Ariztía	A	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	92
Comunitarias Territoriales	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Ago. Ext.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Luis González González	A	P	E	P	P	A	P	P	P	P	E	P	P	62
Maria Eugenia Cuadra	P	A	P	P	P	E	P	P	P	P	E	P	E	62
Mireya Pérez Rojas	P	E	P	P	P	P	A	E	P	E	P	P	P	62
Rafael Arteche Garcés	P	E	E	P	P	P	P	P	A	P	A	P	P	62
Harold Fritz Balzer	P	P	P	P	P	E	P	P	P	E	A	P	P	77
Santiago Torrejón Silva	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	92
Mónica Gana Valladares	P	P	P	P	P	P	P	P	E	A	P	P	P	85
Rafael Muñoz Loyola	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	100
Luis Fontecilla Meléndez	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	92

COSOC

Lorena Canales G. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	--
Comunitarias Funcionales	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Ago. Ext.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Arturo D'Ottone Cefaratti	P	E	P	E	E	P	A	E	P	E	P	P	P	54
Manuel Ossa Gutierrez	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	92
Carmen Rodriguez Baeza	P	E	P	P	E	P	A	P	P	P	A	P	E	62
Edith Venegas Valenzuela	P	A	P	P	P	P	A	P	P	P	A	P	E	62
Clara Cortes Moyano	P	P	P	P	P	P	A	E	E	P	E	E	P	54
Maggi Cortes G. (Suplente)	E	E	E	P	P	P	A	P	A	A	A	A	A	31
Ricardo Carrasco Weber (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	--
Interés Público	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Ago. Ext.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Jaime Figueroa Unzueta	E	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	85
Leonor Cabrera Báez	E	P	P	P	P	E	P	E	P	P	E	P	P	62
Nadia Serrano Valencia	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	E	P	P	85
Elba Tosso Torres	A	P	P	P	P	E	A	P	A	A	P	P	A	54
Elia Espinoza Riquelme	A	P	A	P	A	A	A	A	P	A	A	P	A	23
Maggi Cortes G. (Suplente)	E	E	E	P	P	P	A	P	A	A	A	A	A	31
Gremios y Sindicatos	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Ago. Ext.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
Carlos Gajardo Roberts	P	P	P	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	92
Hector Paredes Araos	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Entidades Relevantes	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Ago. Ext.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	% Total
James Raby Retes	E	P	A	P	P	E	P	P	P	A	A	E	P	56
Lorenzo Solano Perez	E	E	E	E	E	E	E	E	P	E	P	E	P	23
Luis Méndez Reyes	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	85

AÑO 2016														
Directorio	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Presidente Francisco de la Maza		P		P				P			P		
José Maria Eyzaguirre	P	P	P	P	P	P	E	P	E	E	P	P		75
Ricardo Gana Benavente	P	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P		92
Irlanda Valenzuela Valenzuela	E	P	A	P	P	P	P	E	P	P	E	P		67
Patricio Camus Valdebenito	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		100
Antonio Gutiérrez Prieto	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		100
Mauricio Molina Ariztia	E	P	P	P	P	E	P	P	E	P	P			75
Comunitarias Territoriales	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Luis González González	A	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P		83
Maria Eugenia Cuadra	P	P	P	P	E	P	P	P	E	P	P	P		83
Mireya Perez Rojas	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	P		92
Rafael Arteche Garcés	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Harold Fritz Balzer	E	P	E	E	E	E	P	E	P	P	P	E		50
Santiago Torrejon Silva	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P	P		92
Mónica Gana Valladares	P	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P		92
Rafael Muñoz Loyola	P	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P		92
Luis Fontecilla Meléndez	P	P	P	P	A	P	P	P	E	P	P	P		83
Lorena Canales Gonzalez (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	--	--
Comunitarias Funcionales	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Arturo D'Ottone Cefaratti	P	E	P	P	P	E	P	P	P	P	P	E		75
Manuel Ossa Gutiérrez	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	A	P		83
Carmen Rodriguez Baeza	P	P	P	P	E	P	E	P	P	P	P	P		83
Edith Venegas Valenzuela	E	P	P	P	P	E	P	P	E	P	P	E		67
Clara Cortes Moyano	E	P	E	E	E	E	E	P	P	P	P	P		50
Maggi Cortes G. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		--
Ricardo Carrasco W. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	--	--
Interés Público	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
Jaime Figueroa Unzueta	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		100
Leonor Cabrera Báez	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		100
Nadia Serrano Valencia	P	E	P	P	P	P	E	P	P	P	P	P		83
Elba Tosso Torres	P	P	P	P	P	E	A	P	P	P	P	P		83
Elia Espinoza Riquelme	P	P	A	P	A	A	A	P	P	P	P	P		75
Maggi Cortes G. (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		--
Gremios y Sindicatos	Enero	Marzo	Abril	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.		Dic.	%

COSOC

				Ext.								Nov. Ext.		Total
Carlos Gajardo Roberts	P	E	A	P	P	P	P	P	P	P	P	P		83
Héctor Paredes Araos	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Entidades Relevantes	Enero	Marzo	Abril	Abril Ext.	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Nov. Ext.	Dic.	% Total
James Raby Retes	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		0
Lorenzo Solano Perez	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		0
Luis Méndez Reyes	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E		92

La Secretaria Ejecutiva del COSOC, señora Andrea Godoy, cabe destacar que, en el año 2013, los Consejeros, señores: Antonio Gutiérrez, Santiago Torrejón, Rafael Muñoz, Jaime Figueroa y Carlos Gajardo, alcanzaron un 100% de asistencia.

En el año 2014, los Consejeros, señores: Ricardo Gana y Antonio Gutiérrez, alcanzaron un 100% de asistencia

En el año 2015, los Consejeros, señores: José María Eyzaguirre y Rafael Muñoz, alcanzaron un 100% de asistencia

En el año 2016, los Consejeros, señores: Patricio Camus, Antonio Gutiérrez, Jaime Figueroa y Leonor Cabrera, alcanzaron un 100% de asistencia.

El señor José María Eyzaguirre, considera que lo más relevante es que, a la fecha, nunca se ha declarado una sesión desierta por falta de quórum. Incluso, todas las sesiones se inician a la hora convocada con un quórum bastante superior al que exige la ley.

El Alcalde Joaquín Lavin, consulta cuál es el quórum que requiere el COSOC para llevar a afecto la sesión.

El señor José María Eyzaguirre, responde que se requiere un quórum de 50% de sus integrantes para efecto de iniciar las sesiones. Sin embargo, en general, se cuenta con un quórum bastante mayor al inicio de todas las sesiones del Consejo Comunal.

Prosigue diciendo que, en el Informe, se describen todos los temas tratados durante el período 2013 – 2016. No obstante, en aras del tiempo, no dará lectura a cada uno de ellos, pero sí se dejará constancia en Acta.

TEMAS TRATADOS AÑO 2013

INSTALACION – 08 ENERO 2013

Orden del Día:

- Fijar Día, Hora y Lugar de Reuniones del Consejo Comunal
- Elecciones Integrantes Directorio Consejo Comunal
- Conformación Comisiones de Especialidad

Varios:

- Palabras de bienvenida de Concejales
- Propuestas a realizar en el mes de Marzo
- Postulación Señor Sergio Concha
- Denominación del Consejo Comunal
- Próxima Sesión Consejo Comunal

SESION 08 ENERO 2013

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Designación Vicepresidente Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

COSOC

- Concesión Américo Vespucio Oriente.

SESION 12 MARZO 2013 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Pronunciamiento respecto de la Cuenta Pública del Alcalde de su Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad, Periodo 2011– 2012, en cumplimiento Al Art. 94° de la Ley N° 18.695 y Art. 27 del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes
- Recibir de los Señores Consejeros Comunales las distintas inquietudes y proyectos de relevancia local que deban ser consultadas a la comunidad, para ser presentadas al Concejo Municipal, en cumplimiento al Arts. 79 y 94 de la Ley N° 18.695 y Art. 27 del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes
- Proyecto Vespucio Oriente

Varios:

- Agradece Gestiones Realizadas por Concejales de Pujadas y Velasco.
- Bienvenida a nuevo Director de Desarrollo Comunitario.
- Firma Convenio Universidad Mayor y Municipalidad de Las Condes.
- Credenciales Integrantes del Consejo Comunal.
- Funcionamiento Comisiones de Especialidad Concejo Municipal.
- Ampliación Minera Andina.
- Nueva Licitación de Recolección de Residuos Domiciliarios de la comuna de Las Condes
- Funciones que corresponden al Depto. de Aseo y Ornato, en cuanto a temas medio ambientales
- Se sugiere invitar a funcionarios municipales a exponer los temas relevantes que se discuten en Consejo Comunal
- Implementación de la Responsabilidad Social Extendida del Productor en Chile.
- Campeonato 2013 Asociación de Fútbol Las Condes.
- Denominación Consejo Comunal.
- Próxima Sesión Consejo Comunal.

SESION 09 ABRIL 2013 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2012
- Denominación puente “Entre Parques” a la pasarela que cruza la Avenida Manquehue
- Cumplimiento Art. 25°, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, letras d), e) y f), en relación a medidas, programas, normas ambientales en la comuna y elaboración de anteproyecto de Ordenanza Ambiental
- Visita a KDM y estación de transferencia de Quilicura y relleno sanitario Lomas de los Colorados

Varios:

- Cuenta Pública Gestión 2012 / 2013
- Información enviada a Contraloría General de la Republica
- Comisiones de Especialidad
- Acróstico “CESCO”
- Entrega de credenciales
- Solicita incorporar tema en la tabla de la próxima sesión
- Enajenación terreno ubicado en Cuarto Centenario N° 951
- Oficios enviados a departamentos municipales
- Próxima sesión

SESION 29 ABRIL 2013 - EXTRAORDINARIA

Tema

- Cuenta Pública de la Gestión 2012 / 2013

SESION 14 MAYO 2013 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Pronunciamiento Cuenta pública del Alcalde de su Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad, periodo 2012 / 2013
- Vehículos abandonados en la comuna – política y atribuciones municipales
- Materias de relevancia local que deben ser consultadas a la comunidad año 2013. Acuerdo N° 7/2013 Consejo Comunal

COSOC

y pronunciamiento del Consejo Comunal en Sesión Ordinaria de 06 de mayo de 2013
<ul style="list-style-type: none">▪ Comisiones de Especialidad del Concejo Municipal
Varios:
<ul style="list-style-type: none">▪ Currículos consejeros▪ Entrega de credenciales▪ Construcción metro Avenida Francisco Bilbao▪ Centro de Día▪ Invitación a Jefe del Departamento de Parques y Jardines▪ Próxima sesión

SESION 11 JUNIO 2013 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día:
<ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto Modificación Reglamento Consejo Comunal de Las Condes, en virtud Oficio Contraloría General de la República N° 29.604, de 14 de Mayo 2013▪ Centro de día del Adulto Mayor
Varios:
<ul style="list-style-type: none">▪ Dictamen Contraloría General de la Republica N° 28.462, de 08 de Mayo de 2013▪ Preocupación situación intersección calle La Quebrada y Vital Apoquindo▪ Entrega de Credenciales▪ Próxima Sesión Consejo Comunal

SESION 09 JULIO 2013 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día:
<ul style="list-style-type: none">▪ Cuenta “Proyecto Vespucio Oriente”▪ Anteproyecto construcción de edificio en calle Bello Horizonte, intersección Avenida Cristóbal Colón, comuna de Las Condes▪ Parques Intercomunales de Las Condes
Varios:
<ul style="list-style-type: none">▪ Concesión Centro Recreacional Deportivo Parque Araucano.▪ Ocupación del espacio público – Panadería Lo Saldes.▪ Solicita extender horario de funcionamiento de Biblioteca de la Corporación Cultural de Las Condes.▪ Próxima sesión Consejo Comunal.

SESION 13 AGOSTO 2013 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día:
<ul style="list-style-type: none">▪ Estado actual parques en la comuna y futuros proyectos en ellos▪ Patentes de alcoholes en la comuna
Varios:
<ul style="list-style-type: none">▪ Aniversario de la comuna de Las Condes▪ Instalación de pantalla audiovisual en salón plenario▪ Informe Asociación de Fútbol Las Condes▪ Opinión respecto de capacitación dirigida a los funcionarios▪ Comisiones de Especialidad▪ Agradecimientos a Concejal de Pujadas▪ Próxima Sesión Consejo Comunal

SESION 10 SEPTIEMBRE 2013 - ORDINARIA

Tema
Aprobación de Actas
Orden del Día:
<ul style="list-style-type: none">▪ Funcionamiento Centro de Familia y Mediación
Varios:
<ul style="list-style-type: none">▪ Entrega formal del PADEM 2014▪ Comisiones de Especialidad

COSOC

- Problemas para estacionarse en Edificio Consistorial
- Oficina Consejo Comunal
- Reclamo de vecinos
- Próxima Sesión Consejo Comunal

SESION 08 OCTUBRE - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- PADEM 2014
- Nivel Delictual y Seguridad Ciudadana en la comuna de Las Condes

Varios:

- Entrega Formal Presupuesto 2014, Plan de Inversiones y Plan Comunal de Desarrollo 2014 – 2017
- Trabajos en Parque Los Dominicos
- Planta de Revisión Técnica calle Valdepeñas
- Conformación de nueva Junta de Vecinos
- Limpieza Plazas de la comuna de Las Condes
- Externalidades negativas Buses Transantiago
- Cumplimiento Acuerdo N° 18/2013 adoptado en Sesión celebrada con fecha 10 de Septiembre de 2013
- Invitaciones a Charlas
- Próxima Sesión

SESION 12 NOVIEMBRE 2013 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017
- Mantenimiento Parque Los Dominicos
- Informa Fecha Sesión Extraordinaria – Presupuesto y Plan de Inversiones 2014

Varios:

- Plan de Salud Comunal
- Oficio N° 398, de Fecha 05 Noviembre de 2013
- Programa de Propiedad Intelectual
- Temas Tratados en Comisión de Tránsito y Transporte Público, Citada el 10 de Octubre 2013
- Solicita Colaboración del Municipio en temas administrativos de Juntas de Vecinos
- Vehículos mal estacionados
- Presupuesto y Plan de Inversiones
- Próxima Sesión

SESION 29 NOVIEMBRE 2013 - EXTRAORDINARIA

Temas

- Presupuesto y Plan de Inversiones 2014

SESION 10 DICIEMBRE 2013 - ORDINARIA

Tema

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Proyectos relevantes en Transporte (Tranvía, Bicicletas – Bicibox) y Proyecto Parque Los Dominicos
- Cuenta Anual de Funcionamiento

Varios:

- Agradece asistencia de personeros en Sesión de Consejo Comunal
- Fallecimiento de don Nelson Mandela
- Robos de bicicletas en Parque Araucano
- Proyecto Parque Los Dominicos
- Próxima Sesión

TEMAS TRATADOS AÑO 2014

SESION 14 ENERO 2014 - ORDINARIA

Temas

COSOC

Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implicancias en la comuna de Las Condes con motivo de la Modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, publicada en El Diario Oficial con fecha 12 de Diciembre de 2013 ▪ Inscripción a Comisiones de Especialidad Año 2014 ▪ Cumplimiento del Artículo 27, Letra E), del Reglamento del Consejo Comunal, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3739 de 14 Agosto de 2013
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisión de Certificados de Residencia ▪ Agradecimientos Presidente Junta de Vecinos Portal Los Dominicos ▪ Asociación de Fútbol Las Condes ▪ Próxima Sesión

SESION 11 MARZO 2014 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento Art. 94 Ley 18.695 y Art. 27 letra a) Reglamento COSOC ▪ Informe Comisión urbanismo – Modificación OGUC ▪ Distribución Comisiones de especialidad
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Devolución Derechos de Aseo Adultos Mayores ▪ Implementación centro obtención Tarjeta Vecino en Clínica Cordillera ▪ Felicitación Dpto. Parques y Jardines ▪ Invitación Inauguración año escolar ▪ Entrega información respecto del Dpto. de Seguridad Ciudadana ▪ Estacionamientos edificio Consistorial ▪ Actas Consejo Comunal ▪ Bienvenida Concejal ▪ Campeonato 013 Asociación Fútbol Las Condes ▪ Funcionamiento Botillerías sector Alexander Fleming

SESION 08 ABRIL 2014 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe situación Consultorio Juan Palau. ▪ Rectificación Decreto N° 729 de enero 2011. ▪ Grado de cumplimiento de las metas institucionales y por unidad, fijadas por la Municipalidad para el pago de incentivos ▪ Modificaciones a la Ley 18695
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Renuncia Consejero. ▪ Devolución Derechos de aseo.

SESION 05 MAYO 2014 - EXTRAORDINARIA

Tema
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuenta Gestión Municipal

SESION 13 MAYO 2014 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pronunciamiento Cuenta Gestión Municipal ▪ Políticas de Seguridad Ciudadana en la comuna
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión Mixta ▪ Suplencias COSOC ▪ Proyecto Expansión Andina ▪ Exposición Director de Control

COSOC

- Asistencia de alumnos de U. Los Andes
- Comisiones de especialidad

SESION 10 JUNIO 2014 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Informe Alcalde:
 - Programa Salud para todos
 - Reforma Educacional
 - Teatro Municipal de Las Condes
- Presentación Primer Secretario de Asuntos Económicos de la Embajada de USA "Propiedad Intelectual"
- Seguros en caso de robo, incendio, accidentes, asociados a las Juntas de Vecinos
- Centro de Emprendimiento Las Condes

Varios:

- Comisiones especialidad
- Situación actual JV Bilbao Alto
- Entrega en CD Cuenta Alcalde

SESION 04 JULIO 2014 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Programa Salud para todos
- Centro de Aprendizaje 2
- Muestra Spots Cortos U. del Desarrollo

Varios:

- Solicitud Sergio Concha exposición Modificaciones al Plano regulador
- Construcción Mall Padre Hurtado / Colón

SESION 12 AGOSTO 2014 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Proyecto Mall Plaza Los Dominicos
- Oficio 10284 Primer Tribunal Electoral

Varios:

- Comisiones de especialidad

SESION 09 SEPTIEMBRE 2014 - ORDINARIA

Tema

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Mall Plaza Los Dominicos
- Normas estacionamientos en la comuna
- Informe de Comisiones

Varios:

- Entrega Acta Concejo Municipal para toma de conocimiento
- Campaña de Acopio
- Temas relacionados con JV C-14
- Elecciones JV C-14
- Temas tratados en sesiones del Concejo Municipal
- Atentado terrorista Sub Centro Escuela Militar

SESION 07 OCTUBRE 2014 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- PADEM 3015
- Informe 65535 Contraloría General relativo al equipamiento Parque Araucano

COSOC

<ul style="list-style-type: none">▪ Informe Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Informar sobre cumplimiento obligaciones respecto Presupuesto y Plan de Inversiones▪ Campaña de Acopio▪ Platabanda existente entre Avda. Las Condes y Padre Hurtado▪ Obras de alcantarillado▪ Solicita gestionar estacionamientos reservados y luminaria peatona

SESION 11 NOVIEMBRE 2014 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Presupuesto y Plan de Inversiones 2015▪ Informe de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Artículo del Concejal Flández publicado en Diario La Segunda▪ Seguridad en Sector JV San Pedro de Las Condes▪ Conformación Comisiones de especialidad▪ Actividades Aniversario▪ Funcionamiento Clínica Cordillera

SESION 09 DICIEMBRE 2014 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Informe Alcalde▪ Informe Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Tranvía▪ Consejo de Seguridad Ciudadana▪ Informa actividades Aniversario

TEMAS TRATADOS AÑO 2015

SESION 13 ENERO 2014 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Remodelación Plaza Los Dominicos▪ Cuenta Anual Consejo Comunal
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Solicita apoyo del Consejo Comunal y trabajo mancomunado▪ Reitera problema de congestión vial informado en reunión anterior▪ Agradecimiento al Consejero Manuel Ossa▪ Distinción al Sr. Arturo D'Ottone▪ Comentario respecto de exposición del Concejal Flández

SESION 10 MARZO 2015 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto Tranvía▪ Sistema de Bicicletas Públicas▪ Cumplimiento del art. 94 inciso 9 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y del art. 27, letra e) del Reglamento del Consejo Comunal, Decreto Alcaldicio Sección 1 era. N° 3739 de 14 agosto de 2013▪ Cuenta de comisiones▪ Informe sobre la integración de comisiones de especialidad año 2015
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Ideas a desarrollar durante el año 2015▪ Declaración Junta de Vecinos c-14 Bilbao Alto

COSOC

- Invitación de Fundación Las Rosas
- Invitación a participar en reunión con ciclo recreovía y otras asociaciones de ciclistas
- Sitio de internet: “el pueblito se llama las condes”
- Solicita mayor iluminación en el sector aledaño a la clínica cordillera

SESION 14 ABRIL 2015 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Funcionamiento de miniconsultorios en la comuna
- Cuenta de comisiones

Varios:

- Solicita demarcación paso de cebra en Rafael Sanzio con Cherteston
- Solicita solución para platabanda existente en avenida las condes con padre hurtado
- Solicita información respecto de medidas de mitigación en avenida padre hurtado, entre parque los dominicos y Cristóbal Colon
- Solicita reparar vereda de Avenida Apoquindo, entre La Gloria y Warren Smith
- Externalidades negativas planta de revisión técnica
- Sugiere invitar a oficina de emergencia para que explique tema relativo a dicha unidad
- Se solicita mejorar iluminación en el perímetro de clínica cordillera
- Cuenta publica

SESION 21 ABRIL 2015 - EXTRAORDINARIA

Tema

Orden del Día:

- Cuenta Gestión Municipal

SESION 12 MAYO 2015 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Medidas que existen en la comuna a fin de prevenir o superar emergencias provocadas por eventos de la naturaleza y por la actividad minera en la cordillera.
- Medidas de mitigación en Avenida Padre Hurtado, entre parque Los Dominicos y Cristóbal Colon, con ocasión de la construcción del Mall Plaza Los Dominicos.
- Situación planta revisión técnica ubicada en Avda. Apoquindo 7825, Las Condes.
- Cumplimiento del art. 94 inciso 9 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y del art. 27, letra e) del Reglamento del Consejo Comunal, Decreto Alcaldicio Sección 1era. N° 3739 de 14 agosto de 2013.
- Cuenta participación en comisión de Concejo Municipal, donde se expusieron las materias de relevancia local presentadas por el Consejo Comunal al Concejo Municipal de Las Condes.
- Cuenta de comisiones.

SESION 09 JUNIO 2015 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

Orden del Día:

- Cuenta Acuerdo N° 76/2015, tomado en la 855ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 14 de mayo de 2005, con objeto de las materias de relevancia local, presentadas por el consejo comunal para ser consultadas a la comunidad
- Elección representantes del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana
- Actividad Reconocimiento Señor Sergio Huidobro
- Cuenta de Comisiones

Varios:

- Da cuenta Área Deporte
- Informa respecto de la suspensión del servicio de podología en CESFAM de Apoquindo
- Da cuenta respecto de Audiencia Publica
- Información respecto de Club de Leones Manquehue

SESION 14 JULIO 2015 - ORDINARIA

Temas

Aprobación de Actas

COSOC

Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Seguros Sedes Juntas de Vecinos▪ Cuenta Concejal Regina Aste▪ Cuenta de Comisiones de Especialidad
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Informa que se restableció atención de podología en CESFAM de Apoquindo▪ Informa tala de árboles en parque Santa Rosa de Apoquindo▪ Informa respecto de temas planteados en reunión ampliada de Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil▪ Ejecución de centro deportivo en Parque Padre Hurtado▪ Proyecto túnel Avenida Manquehue▪ Informe sobre Asociación de Fútbol Las Condes▪ Informa que veredas están siendo utilizadas como estacionamiento vehicular▪ Proyecto Mall Plaza

SESION 11 AGOSTO 2015 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Aniversario de la comuna de Las Condes▪ Seguros Sedes Juntas de Vecinos▪ Elecciones Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil - COSOC▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Proyectos Padre Hurtado y Cerro Apoquindo

SESION 25 AGOSTO 2015 - EXTRAORDINARIA

Temas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Proyecto Arena Parque Padre Hurtado▪ Proyecto Tranvía

SESION 08 SEPTIEMBRE 2015 - ORDINARIA

Tema
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Presentación “Los Huasos del Corral”▪ Homenaje a don Sergio Huidobro Corbett, Abogado y Compositor de Música Folclórica Nacional▪ Situación Colegios de la comuna▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Situación reglamentaria Asociación de Fútbol Las Condes▪ Seguro para Juntas de Vecinos que arriendan a un tercero sus Sedes Vecinales▪ Invita al COSOC a evaluar la promoción de la diversidad, la no discriminación y tolerancia ante la inmigración

SESION 10 OCTUBRE 2015 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ PADEM 2016▪ Cuenta conferencia “Impacto de la responsabilidad extendida al productor en los importadores y distribuidores de baterías, aceites lubricantes y neumáticos”▪ Cuenta comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Respuesta el Departamento de Parques y Jardines

SESION 10 NOVIEMBRE 2015 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día:

COSOC

<ul style="list-style-type: none">Proyectos en parques y jardines año 2016Informe nueva fecha sesión ordinaria diciembre 2015Cuenta de comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">Entrega De Medicamentos – Farmacias PopularesEntrega Información respecto de Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería ACHIGA - COMEDUCSolicita Informe de Departamento de Seguridad Ciudadana

SESION 01 DICIEMBRE 2015 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">Informe Presupuesto y Plan de Inversiones Año 2016Cuenta De Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">Programación de sesiones del COSOC año 2016Cena fin de añoCentro de Aprendizaje Matemático LangleyVisita a Museo Interactivo y Audiovisual – MUIInvita a conocer instalaciones del Centro Nuclear

TEMAS TRATADOS AÑO 2016

SESION 12 ENERO 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">Informe Decreto Alcaldicio Sección 1era. N° 3626, de fecha 16 de Noviembre 2015.Cuenta Gestión 2015 del Consejo Comunal.Cumplimiento del Art. 94 Inciso 9 de La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y del Artículo 27, Letra E) del Reglamento del Consejo Comunal, Decreto Alcaldicio Sección 1era. N° 3739 de 14 Agosto de 2013
Varios: <ul style="list-style-type: none">Informe Comisión SocialInformación Respecto Asociación de Futbol Las Condes

SESION 08 MARZO 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">Programa Fondos Concursables.Informa Recepción Ord. DOM RM. N° 1747, del Director Regional de Obras Hidráulicas Región Metropolitana de Santiago, de Fecha 23 de Diciembre de 2015.Designación Comisiones de Especialidad.Cuenta de Comisiones.
Varios: <ul style="list-style-type: none">Da cuenta Programa Fono Verano.Materias de Interés Local para ser consultadas a la Comunidad.Aprobación de Cumplimiento de Objetivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de Las Condes Año 2015 de Acuerdo a la Ley 19803.Fallo Emitido por Corte de Apelaciones de Santiago respecto de Globos Aerostáticos.Factibilidad de Contratar Seguro para Sedes de Juntas de Vecinos.Solicita demarcar Señalizaciones: Ceda El Paso, en las calles existentes en el sector de la Rotonda Atenas.Da cuenta respecto de sitio eriazo existente en sector de Padre Hurtado.Subiere efectuar solicitudes al Municipio a través de página web municipal.

SESION 12 ABRIL 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">Informa Acuerdo N° 62/2016 del Concejo Municipal adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2016

COSOC

<ul style="list-style-type: none">▪ Sistema de Vigilancia y Control de Tránsito a través de Globos Cautivos▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Se da cuenta respecto a carta enviada por Concejal David Jankelevich.▪ Fecha Cuenta Pública Gestión 2015 – 2016.▪ da cuenta respecto de la Asociación de Fútbol Las Condes.▪ Da cuenta respecto a seguro de accidentes de terceros.

SESION 19 ABRIL 2016 - EXTRAORDINARIA

Tema
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Cuenta Gestión Municipal

SESION 10 MAYO 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Sistema de Certificación Ambiental Municipal▪ Cumplimiento del Art. 94 Inciso 9 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y del Art. 27, letra A) del Reglamento del Consejo Comunal, Decreto Alcaldicio Sección 1era. N° 3739 de 14 Agosto De 2013 - Pronunciamiento Cuenta Pública Año 2015 – 2016.▪ Casa de Reposo Las Condes. Alcances y características.▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Da cuenta respecto a excusas enviadas por parte de Alcaldía▪ Da cuenta respecto de iniciativa propuesta por Junta de Vecinos Los Dominicos▪ Seguro de accidentes para Juntas de Vecinos▪ Visita guiada al Museo Interactivo Audiovisual de Las Condes

SESION 14 JUNIO 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Pre Censo 2016▪ Proyecto Apoquindo, esquina Encomenderos▪ Conformación del Comité Ambiental Comunal▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Da Cuenta respecto a carta entregada en La Moneda▪ Consulta respecto al Procedimiento de Postulación al Comité Ambiental Comunal.▪ Consulta por Estado de Salud de don James Raby, Consejero.▪ Da Cuenta respecto de Cuenta Anual de Seguridad Comuna de Las Condes.▪ Fallo emitido por Corte Suprema.▪ Agradece Gestión realizada por Secretaria Ejecutiva.

SESION 12 JULIO 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none">▪ Trazado actual y futuro ciclovías comuna de Las Condes.▪ Sistema de bicicletas públicas Las Condes.▪ Conformación Comité Ambiental Comunal.▪ Cuenta Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none">▪ Da cuenta respecto a cronograma de septiembre y octubre▪ Da cuenta respecto de funcionamiento Asociación de Fútbol Las Condes▪ Da cuenta respecto a problemas que aquejan a vecinos de calle Rafael Sanzio

SESION 09 AGOSTO 2016 - ORDINARIA

Temas

COSOC

Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aniversario Comuna de Las Condes ▪ Medición Inteligente de Electricidad ▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Inversiones 2016 ▪ Da cuenta constitución Comité Ambiental Comunal ▪ Fallecimiento Madre del Concejal David Jankelevich ▪ Circo “Pastelito y Tachuela Chico” en Parque Padre Hurtado ▪ Proposición de Temas a tratar en reuniones de COSOC

SESION 13 SEPTIEMBRE 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguros Para Juntas De Vecinos ▪ Cuenta De Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Da cuenta respecto a cartas recibidas en oficinas del COSOC ▪ Cena Aniversario Municipalidad de Las Condes ▪ Programación de las próximas Sesiones ▪ Cena de despedida al Alcalde - UCAM ▪ Asociación de Fútbol Las Condes

SESION 11 OCTUBRE 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ PADEM 2017 ▪ Elecciones Consejo Comunal Período 2017 - 2020 ▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento de Acuerdos

SESION 08 NOVIEMBRE 2016 - ORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Foto Oficial con el señor Alcalde ▪ Despedida del señor Alcalde Francisco de La Maza Chadwick, al Consejo Comunal ▪ Fija Sesión Extraordinaria para Análisis de Presupuesto ▪ Cuenta de Comisiones
Varios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Da cuenta respecto de Programa Emprende X Chile – ONG Labsocial

SESION 29 NOVIEMBRE 2016 - EXTRAORDINARIA

Temas
Aprobación de Actas
Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de Presupuesto y Plan de Inversiones 2017 ▪ Presupuesto y Financiamiento de Las Juntas de Vecinos, con especial atención a la Subvención por Talleres

El señor José María Eyzaguirre, considera importante que dicho informe incluya las materias que se han tratado en el COSOC, puesto que ellas refleja que están preocupados de todas las áreas que interesa a la comunidad: social, cultura, salud, educación, etcétera.

COSOC

Asimismo, en dicho informe, se incluyen todos los acuerdos adoptados, en cada una de las sesiones celebradas, durante el período 2013 / 2016, a los cuales tampoco dará lectura, pero se dejará constancia de ellos en el Acta. Estos son:

ACUERDOS AÑO 2013	
N° 1	Por unanimidad de los Consejeros Comunales presentes y ante la incitativa de don Francisco de la Maza Chadwick, Alcalde de la Municipalidad de Las Condes, se acuerda designar a don José María Eyzaguirre García de la Huerta, Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, período 2013 – 2016
N° 2	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se fija como día, hora y lugar para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Comunal de Las Condes, el segundo martes de cada mes, a las 18:30 hrs. en el Salón Plenario del Edificio Consistorial, con el correspondiente receso en el mes de febrero.
N° 3	Habiéndose celebrado la elección, por Estamento, de los Directores del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, el Directorio período 2013 – 2016, se constituye de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • José María Eyzaguirre García de la Huerta - Vicepresidente • Ricardo Gana Benavente - Director – Estamento Organizaciones Comunitarias Territoriales • Irlanda Valenzuela Valenzuela - Director – Estamento Organizaciones Comunitarias Funcionales • Patricio Camus Valdebenito - Director – Estamento Organizaciones Comunitarias de Interés Público • Antonio Gutiérrez Prieto - Director – Estamento Organizaciones Gremiales y Asociaciones Sindicales • Mauricio Molina Ariztía - Director – Estamento Entidades Relevantes para el progreso económico, social y cultural.
N° 4	Se aprueba el Acta de Instalación del Consejo Comunal y el Acta de la 1° Sesión Ordinaria del Consejo Comunal, ambas celebradas con fecha 08 de enero de 2013
N° 5	Se ratifica el Acuerdo N° 01/2012 adoptado por el Consejo Económico y Social de Las Condes, en la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2012, en términos de aprobar la Cuenta Pública correspondiente al período 2011 / 2012, expuesta por el Alcalde en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 08 de mayo de 2012.
N° 6	Se aprueba enviar una carta a los parlamentarios del Distrito de la comuna de Las Condes, para efecto que se promulgue una norma que precise la fecha en la cual el Consejo Comunal debe pronunciarse respecto de la gestión anual y de la marcha general del municipio, ya que el plazo que se dispone en el Artículo 67°, inciso primero, de la Ley N° 18.695 - Orgánica Constitucional de Municipalidades, no es concordante con el plazo establecido en el inciso noveno del Artículo 94°, del mismo texto legal, según modificación introducida por la Ley N° 20.500.
N° 7	Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, en virtud a lo establecido en la letra n) del Artículo 73 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad y la letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad: <ol style="list-style-type: none"> a) Intervención del Parque Los Dominicos, de acuerdo a las pautas de diseño convenidas entre la Junta de Vecinos Portal Los Dominicos y Oficina de Asesoría Urbana de la Municipalidad de Las Condes. b) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes. c) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen más del 5% de la superficie del área verde.
N° 8	Se aprueba solicitar al Alcalde planificar una sesión ampliada, entre el Concejo Municipal y Consejo Comunal, con el objeto de discutir en extenso todos los antecedentes técnicos y financieros relativos del Proyecto Vespucio Oriente
N° 9	Se aprueba ratificar el Acuerdo N° 1/2013 adoptado por el Directorio del Consejo Comunal, de fecha 22 de enero de 2013, que dice relación con solicitar al señor Alcalde, la confección de las credenciales para los miembros del Consejo Comunal Las Condes, proponiendo el siguiente formato: Cara: Logo municipalidad, foto consejero, nombre y apellidos, número cédula de identidad. Contracara: Vigencia de la credencial, nombre y firma del Alcalde, timbre de Alcaldía.
N° 10	Se aprueba enviar un informe favorable al Alcalde y Concejo Municipal respecto a denominar “Puente Entre Parques” a la pasarela que une los Parques Araucano y Juan Pablo II, conforme lo dispone la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
N° 11	Por unanimidad, el Consejo Comunal acuerda dejar los dichos de los Consejeros en Acta e iniciar las conversaciones, a través de su Vicepresidente, especialmente mandatado por el pleno del Consejo Comunal. Por lo mismo, en la sesión de mayo, deberá dar cuenta de la gestión, ya que, en caso que éstas no prosperasen, se plantea hacer llegar una solicitud oficial del Consejo Comunal al Alcalde y Concejo Municipal, a fin de solucionar esta situación.
N° 12	Conforme a lo acordado en Comisión de Vivienda y Urbanismo, celebrada el 06 de mayo de 2013, en cuanto a emitir una nueva proposición que refundiera las anteriores, se acuerda sugerir al Concejo Municipal que se consulte a la comunidad las materias de administración local que se exponen a continuación, conforme a lo establecido en la letra n) del Artículo 73° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes. <ol style="list-style-type: none"> a) Intervención Parque Los Dominicos

COSOC

	<p>Se acuerda esperar la resolución que arroje las reuniones de trabajo que se están desarrollando, entre la Junta de Vecinos Portal Los Dominicos y Oficina de Asesoría Urbana de la Municipalidad de Las Condes, previo a consultar a la comunidad.</p> <p>b) Intervención Parque Vespucio Oriente Se acuerda mantener la propuesta formulada en Acuerdo N° 07/2013 del Consejo Comunal, en cuanto a consultar a la comunidad respecto de cualquier modificación o solución que se formule en el Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes, puesto que, independiente que la administración del terreno esté a cargo del Ministerio de Obras Públicas, el Alcalde ha expresado, ante los medios de comunicación, su preocupación por el destino del parque, inquietud que comparte el Consejo Comunal. Se considera importante que los vecinos afectados manifiesten su opinión al respecto.</p> <p>c) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, comercial, religioso o de otro orden, que abarquen más del 5% de la superficie del área verde”. Se acuerda mantener la propuesta formulada en Acuerdo N° 07/2013 del Consejo Comunal. No obstante, entendiendo que todas las intervenciones que se desarrollen, a futuro, en parques y áreas verdes serán analizadas en Comisión de Vivienda y Urbanismo, en cada oportunidad, se analizará la conveniencia de proponer al Concejo Municipal que se consulte respecto del proyecto en cuestión.</p>
N° 13	Por unanimidad de los Consejeros presentes en sesión, se aprueba solicitar al Alcalde, la modificación de los artículos N° 1°, 3°, 7°, 8°, 9°, 17°, 33° y 36° del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, de acuerdo a las pautas propuestas por el Secretario Municipal y siguiendo lo indicado por la Contraloría General de la República en su Oficio N° 29.604, de 14 de mayo de 2013.
N° 14	Se aprueba apoyar a los vecinos del sector, y solicitar al Alcalde y Concejo Municipal que se adopten todas las medidas posibles, con el objeto de revertir esta situación, para que lo propuesto en el Anteproyecto AP. 84-2011, no se lleve a la práctica debido que causa un gran daño a los vecinos del lugar.
N° 15	Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal que se realice un estudio de impacto vial en Avenida Cristóbal Colón y sectores aledaños, considerando el incremento que presenta la edificación en la zona.
N° 16	Se acuerda invitar a la Jefe del Departamento de Parques y Jardines, para efecto que informe respecto de los proyectos que tiene contemplado ejecutar el municipio en parques, cerros islas, quebradas y parques adyacentes a sistemas viales y/o cauces, consignados en la comuna de Las Condes.
N° 17	Se acuerda que los Consejeros que participen en una comisión de especialidad del Consejo Municipal informen a los integrantes del Consejo Comunal respecto de las materias tratadas en la misma. Dicha información podrá ser entregada mediante correo electrónico o en forma presencial en una reunión formal del Consejo Comunal.
N° 18	Se acuerda enviar una nota al Alcalde solicitando que se otorguen las facilidades correspondientes a los miembros del Consejo Comunal, para estacionarse en el Edificio Consistorial, cuando son citados a una comisión de especialidad del Concejo Municipal.
N° 19	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se emite opinión favorable respecto del PADEM 2014.
N° 20	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se emite opinión favorable respecto del Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017.
N° 21	Se aprueba realizar una Sesión Extraordinaria de Análisis de Presupuesto, con fecha 26 de noviembre de 2013, a las 18:30, en el Salón Plenario de la Municipalidad de Las Condes.
N° 22	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se emite opinión favorable respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones 2014.

ACUERDOS AÑO 2014

N° 23	Se acuerda enviar una carta al Alcalde manifestando el malestar de los miembros del Consejo Comunal por no recibir una confirmación del Asesor Urbanista y Directora de Obras respecto de la invitación cursada a la sesión convocada el martes 14 de enero 2013, para efecto que expusieran las implicancias que representará para la comuna de Las Condes la modificación de la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones, publicada en el Diario Oficial, con fecha 12 de diciembre de 2013.
N° 24	Se acuerda solicitar cordialmente a la Concejal Regina Aste, Presidente de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, que convoque a una reunión esta comisión, para efecto que se exponga en detalle las implicancias que tendrá para la comuna de Las Condes la modificación de la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones, publicada en el Diario Oficial, con fecha 12 de diciembre de 2013.
N° 25	Se aprueba solicitar a la Dirección de Obras Municipales que entregue información al Consejo Comunal respecto de permisos de edificación, anteproyectos u otros, relacionados con la modificación de la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones, publicada en el Diario Oficial, con fecha 12 de diciembre de 2013.
N° 26	Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, en virtud a lo establecido en la letra n) del Artículo 73° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad:

COSOC

	<p>a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes.</p> <p>b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen más del 5% de la superficie del área verde.</p>
N° 27	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se ratifica el pronunciamiento realizado respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad, período 2012/2013, efectuado en Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de fecha 14 de mayo de 2013.
N° 28	<p>Por unanimidad de los Consejeros presentes, se ratifica y complementa el Acuerdo N° 26/2014, que aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, en virtud a lo establecido en la letra n) del Artículo 73° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad:</p> <p>a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes.</p> <p>b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen más del 5% de la superficie del área verde.</p> <p>c) Modificaciones relevantes del Plano Regulador Comunal que afecten a la comuna de Las Condes.</p>
N° 29	Se acuerda invitar, a una próxima sesión del Consejo Comunal, al Director de Control, señor Eduardo López, para efecto que realice una presentación acerca del sistema de evaluación de cumplimiento de metas de gestión o rendimiento de desempeño que efectúa la Municipalidad de Las Condes.
N° 30	Se acuerda invitar, a una próxima sesión del Consejo Comunal, al Asesor Urbanista y Directora de Obras, señores Pablo de la Llera y Rocío Crisosto, respectivamente, para efecto que informen acerca de un anteproyecto aprobado por la Dirección de Obras, con fecha 13 de mayo de 2013, que consiste en la edificación de 11 torres de cinco pisos, con ocho subterráneos cada una, construcción que se contempla realizar en los faldeos del Cerro San Luis, terreno de propiedad del Club de Golf Los Leones. Asimismo, se solicita que informen acerca de los anteproyectos aprobados por dicha dirección relacionados con la modificación de la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones, publicada en el Diario Oficial, con fecha 12 de diciembre de 2013.
N° 31	Se acuerda solicitar al Alcalde que la devolución correspondiente a los derechos de aseo sea depositada, vía transferencia electrónica, a aquellos adultos mayores que acrediten una cuenta corriente, cuenta Rut u otro formato bancario.
N° 32	Se acuerda solicitar, a quien corresponda, que se destinen doce estacionamientos del Edificio Consistorial a los miembros del Consejo Comunal, para el día y horario en el cual está fijada la reunión mensual de dicho órgano.
N° 33	Por unanimidad de los Consejeros presentes, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, manifiesta su opinión favorable respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2013 – 2014, la cual se tiene por oportunamente efectuada.
N° 34	Se aprueba respaldar al Alcalde en todas las medidas que adopte en la persecución de los delincuentes que instalaron un artefacto explosivo en el SubCentro de la Escuela Militar.
N° 35	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se emite opinión favorable respecto del PADEM 2015.
N° 36	Por unanimidad de los Consejeros presentes, se emite opinión favorable respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones 2015.

ACUERDOS AÑO 2015

N° 37	<p>Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, en virtud a lo establecido en la letra n) del Artículo 73° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad:</p> <p>a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes.</p> <p>b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen el 5% de la superficie del área verde.</p> <p>c) Modificaciones relevantes del Plano Regulador Comunal que afecten a la comuna de Las Condes.</p>
N° 38	<p>Se aprueba solicitar al Alcalde que se estudien las siguientes ideas a desarrollar durante el año 2015.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2015: Incorporar actividades del comercio, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, establecimientos educacionales y otras organizaciones de la comuna, en acciones que se realicen durante el Aniversario de Las Condes. • Octubre 2015: Homenajear a don Pablo Serrano, escultor reconocido a nivel mundial, a través de la escultura de Isabel La Católica, situada en sector jurisdiccional de la Junta de Vecinos Bilbao Alto. • Mejoramiento de la Plaza de Chacareros ubicada en Manquehue con Isabel La Católica, mediante un diseño más armonioso. • Septiembre 2015; Instalar panel en Parque Padre Hurtado, durante las actividades de la Semana de la Chilenidad, en el cual se indique la labor y actividades que desarrolla el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. • Proyecto de mejoramiento urbano en Avenida Manquehue, en el tramo comprendido entre Cristóbal Colón y

COSOC

	Francisco Bilbao.
Nº 39	Por unanimidad de los Consejeros presentes, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, manifiesta su opinión favorable respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2014 – 2015. No obstante, se recomienda crear una política medioambiental permanente en la comuna de Las Condes, a la cual se asigne un presupuesto anual en el Presupuesto Municipal.
Nº 40	Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, en virtud a lo establecido en la letra n) del Artículo 73° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes, reconsiderar la siguiente materia de administración local, para ser consultada a la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen el 3% de la superficie del área verde u otro porcentaje que se estime relevante por parte del COSOC.
Nº 41	Se aprueba designar, como representantes titulares del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, a los Consejeros Nadia Serrano y Antonio Gutiérrez y, en su reemplazo, a los Consejeros Leonor Cabrera y Carlos Gajardo.
Nº 42	Se aprueba homenajear en una próxima actividad comunal, a determinar, a don Sergio Huidobro, connotado vecino de Las Condes, abogado y compositor.
Nº 43	Se aprueba designar, en representación del COSOC, a los Consejeros James Raby, Jaime Figueroa y Nadia Serrano, para efecto que evalúen, en conjunto a la DECOM, las distintas posibilidades que existen para resguardar las sedes vecinales de un eventual incendio, terremoto u otro de similares características, como también, de eventuales accidentes que ocurran al interior de las mismas.
Nº 44	Por unanimidad, el Consejo Comunal de Las Condes, en cumplimiento a lo indicado por la Ley Nº 18.695, en su artículo 94 y por su Reglamento, Decreto Alcaldicio Sección 1era. Nº 3739, de fecha 14 de agosto de 2013, en su artículo 27, manifiesta su opinión favorable respecto del PADEM 2016.
Nº 45	Por unanimidad de los consejeros presentes, se manifiesta la opinión favorable del Consejo Comunal de Las Condes, respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones para el año 2016.
Nº 46	Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba mantener las Sesiones Ordinarias del Consejo Comunal, el segundo martes de cada mes, salvo el receso del mes de febrero.

ACUERDOS AÑO 2016

Nº 47	Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, en virtud a lo establecido en la letra n) del Artículo 73° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la letra e) del Artículo 27° del Reglamento del Consejo Comunal de Las Condes, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad: <ol style="list-style-type: none"> Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes, para efecto de contar con respaldo ciudadano ante cualquier intervención del área verde del Parque Américo Vespucio. Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen el 3% de la superficie del área verde. Modificaciones relevantes del Plano Regulador Comunal que afecten a la comuna de Las Condes. Eventuales impactos en el desarrollo integral del Proyecto Tranvía.
Nº 48	Se aprueba que las comisiones de especialidad sean integradas por los Consejeros Comunales inscritos en ellos.
Nº 49	Se aprueba que los Directores del COSOC participen de las comisiones de especialidad de su interés, a efectuarse el año 2016, siempre que no altere el número máximo de Consejeros que puede asistir, a solicitud de los Concejales.
Nº 50	Se aprueba apoyar públicamente a la Municipalidad de Las Condes respecto de la utilidad que presenta el Sistema de Vigilancia y Control de Tránsito, a través de Globos Cautivos, en materia de seguridad.
Nº 51	Por unanimidad de los Consejeros presentes, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes manifiesta su opinión favorable respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2015 – 2016.
Nº 52	Se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal que se realice un estudio acabado para la ejecución de un proyecto de construcción de residencias del adulto mayor en la comuna de Las Condes.
Nº 53	Por unanimidad de los Consejeros presentes en sesión, se aprueba la postulación de los siguientes Consejeros Comunales, entre los cuales serán elegidos quienes integren y conformen el Comité Ambiental Comunal de Las Condes: <p>Leonor Cabrera Báez – JV. Colón 8000, U.V. C-15 Patricio Camus Valdebenito – JV. La Gloria, U.V. C-8 Jaime Figueroa Unzueta – JV. Los Almendros, U.V. C-10 Antonio Gutiérrez Prieto – Cámara de la Industria del Neumático de Chile A.G Luis Méndez Reyes – Club de Leones Manquehue Carmen Rodríguez Baeza – Club Adulto Mayor Luz y Armonía Nadia Serrano Valencia – JV. Santa Rosa de Apoquindo, U.V. C-15 Santiago Torrejón - JV. Horizontes de Apoquindo, U.V. C-22</p>

COSOC

N° 54	Por unanimidad de los Consejeros presentes en sesión, se aprueba la Conformación del Comité Ambiental Comunal, con la distribución de cargos que sigue: Luis Méndez Reyes – Presiente Jaime Figueroa Unzueta – Vicepresidente Antonio Gutiérrez Prieto – Secretario General Leonor Cabrera Báez – Tesorero
N° 55	Una vez implementado el Proyecto Tranvía, se aprueba solicitar a la autoridad competente, denominar el primer vagón de este medio de transporte con el nombre de don Francisco de la Maza Chadwick, en respeto y memoria, por su constante lucha para la consecución del mismo.
N° 56	Se aprueba mandar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para que estudie la figura más adecuada para la contratación de un seguro de accidente colectivo, para los alumnos que participan en los talleres que se desarrollan en las dependencias de las Juntas de Vecinos y Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM).
N° 57	Se aprueba solicitar formalmente al Alcalde que, en las próximas celebraciones de Aniversario de la comuna de Las Condes, sean integrados los miembros del Consejo Comunal, en su calidad de representantes de la comunidad.
N° 58	Se aprueba invitar a los candidatos a Concejal de la comuna de Las Condes, a la sesión programada para el 11 de octubre de 2016, para efecto de dar a conocer la labor que cumple el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes.
N° 59	Por unanimidad, el Consejo Comunal de Las Condes, en cumplimiento a lo indicado por la Ley N° 18.695, en su Artículo 94° y por su Reglamento, Decreto Alcaldicio Sección 1era. N° 3739, de fecha 14 de agosto de 2013, en su artículo 27°, manifiesta su opinión favorable respecto del PADEM 2017.
N° 60	Por unanimidad, se aprueba citar a una sesión extraordinaria con fecha 29 de noviembre de 2016, a las 18:30 horas, en el Salón Plenario de la Municipalidad de Las Condes, para efecto que el COSOC se pronuncie respecto del Proyecto de Presupuesto 2017 y evacúe un informe respecto del mismo al Alcalde y Concejo Municipal.
N° 61	Por unanimidad de los consejeros presentes, se manifiesta la opinión favorable del Consejo Comunal de Las Condes, respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones para el año 2017.
N° 62	Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda apoyar la propuesta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, respecto del aumento de subvención de talleres para gastos administrativos de las propias sedes.



Cabe destacar que los acuerdos más relevantes adoptados durante este período están asociados, fundamentalmente, a las áreas verdes, puesto que, en general, los miembros del COSOC son partidarios que no se alteren o intervengan los parques y plazas de la comuna de Las Condes. A modo de ejemplo, el Consejo Comunal ha adoptado varios acuerdos respecto del Parque Los Dominicos, el cual ha sido objeto de varios problemas, dado que el Consejo de Monumentos Nacionales ha objetado que el municipio realice un mejoramiento en dicha área verde.

Asimismo, anualmente, se adopta un acuerdo asociado al Presupuesto y Plan de Inversiones del año siguiente, dado que, de acuerdo a la ley, dichas materias deben ser conocidas y analizadas por el COSOC. Por consiguiente, los miembros de la Comisión de Hacienda del Consejo Comunal, en conjunto con la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal y funcionarios municipales, realizan un estudio exhaustivo respecto del Proyecto de Presupuesto del año siguiente en distintas reuniones que se convocan para esos efectos y posteriormente, emiten un informe acabado respecto del mismo, en el cual se incluyen múltiples cuadros comparativos, en relación a los

presupuestos de años anteriores. Inclusive, en dicho informe se observan aquellas partidas que no se han ejecutado integralmente durante el año presupuestario.

Asimismo, corresponde que el Consejo Comunal se pronuncie respecto del Plan Anual de Educación Municipalizada (PADEM) y del Plan Anual de Salud. Para ambos casos, se conforma una comisión especializada, las que emiten un informe acabado respecto de dichas materias.

Como también, cabe hacer mención, además, que este año, mediante Acuerdo N° 56, se aprueba mandar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para que estudie la figura más adecuada para la contratación de un seguro de accidente colectivo, para los alumnos que participan en los talleres que se desarrollan en las dependencias de las Juntas de Vecinos y Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM). Dicha materia se encuentra prácticamente aprobada por el Alcalde y Concejo Municipal.

Por otra parte, el Consejo Comunal debe cumplir con varias obligaciones, exigidas por ley y por el reglamento del COSOC. Entre otras, en los incisos 8, 9, 10 y 11 de la Ley N° 18.695 – Orgánica Constitucional de Municipalidades, se establece que el alcalde deberá informar al Consejo Comunal acerca de los presupuestos de inversión, plan comunal de desarrollo y sobre las modificaciones al plan regulador, el que dispondrá sus observaciones.

Asimismo, la ley establece que, en el mes de marzo de cada año, el COSOC debe pronunciarse formalmente respecto de la Cuenta Pública del Alcalde, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales, así como sobre las materias de relevancia comunal que hayan sido establecidas por el Concejo Municipal. Cabe hacer presente que dicha norma no era concordante, puesto que, en la misma ley, se establecía que el Alcalde debía formular la Cuenta Pública en el mes de mayo de cada año, por lo que difícilmente el COSOC podría pronunciarse respecto de la misma en el mes de marzo. Sin embargo, tiene entendido que dicha situación fue rectificadas en la ley.

Como también, los Consejeros deben informar a sus respectivas organizaciones, en sesión especialmente convocada al efecto y con la debida anticipación, para recibir consultas y opiniones, acerca de la propuesta de presupuesto y del plan comunal de desarrollo, incluyendo el plan de inversiones y las modificaciones al plan regulador, como también sobre cualquier otra materia relevante que les haya presentado el Alcalde o el Concejo Municipal.

La ley establece, además, que cada municipio debe proporcionar los medios necesarios para el funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Por otra parte, en los artículos 27 y 31 del Reglamento Consejo Comunal, se establece lo siguiente:

Artículo 27°: Al Consejo le corresponderá:

- a) Pronunciarse, en el mes de marzo de cada año, sobre:
 - i) La cuenta pública que el Alcalde efectúe de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, según lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.
 - ii) La cobertura y eficiencia de los servicios municipales, y
 - iii) Las Materias que hayan sido establecidas por el Concejo.
- b) Formular observaciones al presupuesto de inversión, al plan comunal de desarrollo y a las modificaciones al plan regulador.

- c) Informar por escrito al Alcalde su opinión acerca de las propuestas de asignación o modificación de la denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público que se encuentran bajo la administración de la Municipalidad. (Por ejemplo, respecto del cambio de nombre de una calle).
- d) Formular consultas al Alcalde respecto de materias sobre las cuales debe pronunciarse el Concejo Municipal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65, 79 letra b) y 82) letra a) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- e) Solicitar al Concejo Municipal pronunciarse, a más tardar el 31 de marzo de cada año, sobre las materias de relevancia local que deben ser consultadas a la comunidad.
- f) Informar al Concejo Municipal cuando éste deba pronunciarse respecto de modificaciones al presente Reglamento.
- g) Solicitar al Alcalde, previa ratificación de los dos tercios de los Concejales en ejercicio, la realización de un plebiscito comunal, el cual deberá referirse a materias de administración local relativas a inversiones específicas de desarrollo comunal, a la aprobación o modificación del plan comunal de desarrollo, a la modificación del plan regulador o a otros asuntos de interés para la comunidad local.
- h) Interponer recurso de reclamación en contra de las resoluciones u omisiones ilegales de la Municipalidad, según las normas contempladas en el artículo 141 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- i) Emitir su opinión sobre todas las materias que el Alcalde y el Concejo Municipal le sometan a su consideración.
- j) Elegir, de entre sus miembros, a su Vicepresidente.
- k) Elegir los miembros del Comité Ejecutivo, debiendo estar representados en él todos los estamentos.

Respecto a la letra e) “Solicitar al Concejo Municipal pronunciarse, a más tardar el 31 de marzo de cada año, sobre las materias de relevancia local que deben ser consultadas a la comunidad”, cabe señalar, a modo de ejemplo, que en los últimos años se ha solicitado consultar a la comunidad respecto de cualquier intervención que se realice al Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes, dado que se considera que dicha materia presenta relevancia local, por lo que debe ser consultada a la comunidad. No obstante, las propuestas del COSOC no son vinculantes u obligatorias para el Alcalde y Concejo Municipal, sino que son sólo a modo de sugerencia.

El Secretario Municipal, señor Jorge Vergara, complementa la información, diciendo que, además, de acuerdo a la ley, el COSOC debe cuatro representantes en el Comité Ambiental Comunal y dos representantes en el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana.

El señor José María Eyzaguirre, en cuanto al Reglamento del COSOC, cabe señalar que el Artículo 31° establece lo siguiente: Corresponderá a los consejeros asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo; y tomar parte de los debates y votaciones, formulando propuestas destinadas a dar una mejor solución a los asuntos sometidos a su consideración y difusión. Asimismo, deberán informar a sus respectivas organizaciones, en sesión especialmente convocada al efecto con la debida anticipación, para recibir consultas y opiniones, acerca de la propuesta de presupuesto y del plan comunal de desarrollo, incluyendo el plan de inversiones y las modificaciones al plan regulador, como también sobre cualquier otra materia relevante que les haya presentado el Alcalde o el Concejo Municipal.

En el informe que ha preparado la eficiente Secretaria del COSOC, se da cuenta en detalle respecto del cumplimiento que presentan las obligaciones impuestas por la ley al Consejo Comunal, entre los años 2013 y 2016. Dicha información, se detalla a continuación:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AÑO 2013

➤ Cuenta Pública

Por Acuerdo N° 5/2013, tomado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo, ratifica Acuerdo N° 1/2012 del Consejo Económico y Social Comunal que da opinión favorable a la Cuenta de Gestión Municipal 2011 – 2012. Se pronuncia, en sesión de fecha 14 de mayo, respecto de Cuenta Gestión Municipal 2012 – 2013.

➤ Materias de relevancia comunal

Por Acuerdo N° 7/2013, tomado en Sesión Ordinaria de 12 de marzo, presenta 3 materias al Concejo Municipal para ser consultadas a la comunidad. Por Acuerdo N° 12/2013 tomado en Sesión Ordinaria de 14 de mayo, modifica la presentación de materias, en base a lo discutido en Comisión de Vivienda y Urbanismo.

➤ Denominación de Bienes Municipales

Acuerdo N° 10/2013, tomado en Sesión Ordinaria de 09 de abril, aprueba denominar a la pasarla Manquehue “Puente entre Parques”.

➤ Modificación Reglamento

Acuerdo N° 13/2013, tomado en Sesión Ordinaria de 11 de junio, aprueba modificaciones al Reglamento y somete a consideración del Concejo Municipal.

➤ Plan de Educación 2014

Acuerdo N° 19/2013 tomado en Sesión Ordinaria de 08 de octubre, da su opinión favorable y realiza observaciones acogidas por la Dirección de Educación.

➤ Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

Cada Consejero pone en conocimiento de sus organizaciones el Plan de Desarrollo Comunal y emiten certificado con observaciones. Acuerdo N° 20, tomado en sesión 12 de noviembre, se manifiesta opinión favorable

➤ Plan de Salud 2014

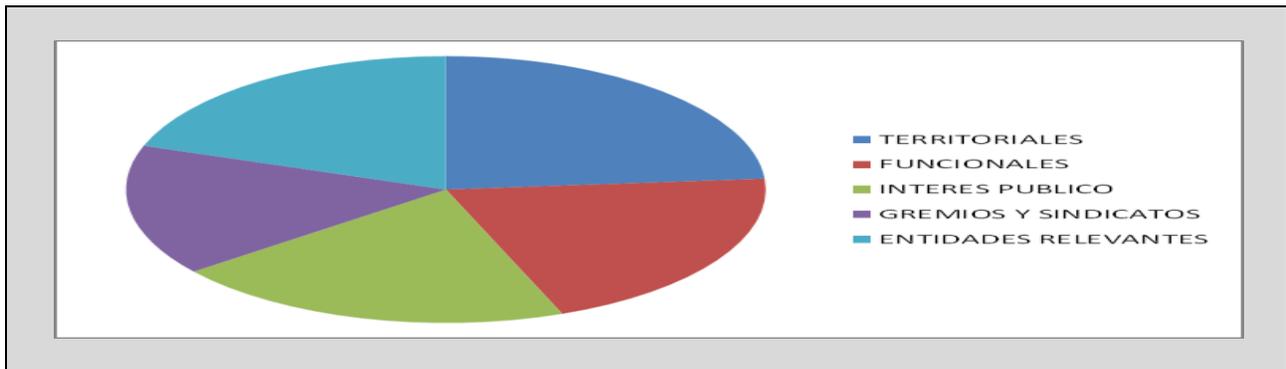
Con fecha 15 de noviembre 2013, se oficia a Directora de Salud, informe y opinión favorable, con reconocimientos y recomendaciones al Plan de Salud.

➤ Presupuesto y Plan de Inversiones 2014

Los miembros de la Comisión de Hacienda participan de las seis reuniones programadas por el Concejal Carlos Larrain. Cada Consejero pone en conocimiento de sus organizaciones el Presupuesto y Plan de Inversiones 2014 y emiten certificado con observaciones. Los miembros de la Comisión de Hacienda evacuan informe y recomiendan dar opinión favorable. Acuerdo 21/2013, tomado en Sesión Extraordinaria de 26 de noviembre. Con fecha 27 de noviembre 2013, se oficia al señor Alcalde, Concejo Municipal y Secretaría Comunal de Planificación, informe y opinión favorable, con reconocimientos y recomendaciones al Presupuesto y Plan e Inversiones 2014.

De los certificados recibidos por las organizaciones, se generaron archivos digitales que también fueron puestos en conocimiento del Sr. Alcalde, con fecha 27 de noviembre.

- En Territoriales 100% cumplimiento.
- En Funcionales 86% cumplimiento.
- En Interés Público 86% cumplimiento.
- En Gremios y Sindicatos 67% cumplimiento.



CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AÑO 2014

➤ Cuenta Pública

Por Acuerdo N° 27/2014, tomado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo, ratifica el pronunciamiento realizado respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad, período 2012/2013, efectuado en Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de fecha 14 de mayo de 2013.

Por Acuerdo N° 33/2014, tomado en Sesión Ordinaria de 13 mayo, manifiesta su opinión favorable respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2013 – 2014, la cual se tiene por oportunamente efectuada.

➤ Materias de relevancia comunal

Por Acuerdo N° 26/2014, tomado en Sesión Ordinaria de 14 de enero, presenta 2 materias al Concejo Municipal para ser consultadas a la comunidad:

- a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes.
- b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen más del 5% de la superficie del área verde.

Por Acuerdo N° 28/2017 tomado en Sesión Ordinaria de 11 de marzo, ratifica y complementa el Acuerdo N° 26/2014 agregando una nueva materia:

- a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes.
- b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen más del 5% de la superficie del área verde.
- c) Modificaciones relevantes del Plano Regulador Comunal que afecten a la comuna de Las Condes.

➤ Denominación de Bienes Municipales

No hubo pronunciamiento al respecto.

➤ Modificación Reglamento

No hubo pronunciamiento al respecto.

➤ Plan de Educación 2014

Por Acuerdo N° 35/2014 tomado en Sesión Ordinaria de 14 de octubre, se emite opinión favorable respecto del PADEM 2015.

➤ Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

No hubo pronunciamiento al respecto, por no corresponder a este año.

➤ Plan de Salud 2015

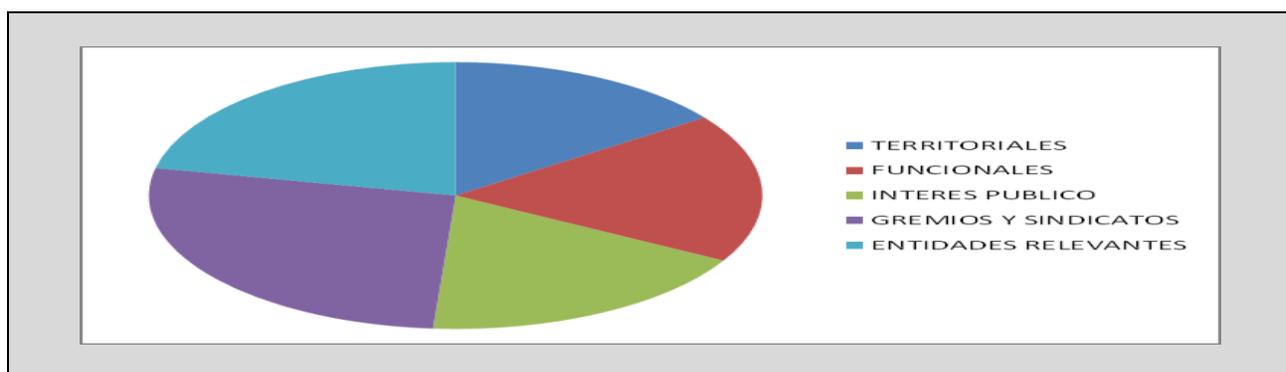
No es puesto en conocimiento del Consejo Comunal.

➤ Presupuesto y Plan de Inversiones 2014

Los miembros de la Comisión de Hacienda participan de las seis reuniones programadas por el Concejal Carlos Larrain. Cada Consejero pone en conocimiento de sus organizaciones el Presupuesto y Plan de Inversiones 2015 y emiten certificado con observaciones 5 Organizaciones Territoriales, 4 Funcionales, 4 de Interés Público, 2 Gremios y 4 entidades Relevantes (19 Organizaciones de un total de 28 Organizaciones Titulares, consolidándose cumplimiento en un 67,8%). Los miembros de la Comisión de Hacienda evacuan informe y recomiendan dar opinión favorable. Por Acuerdo 36/2014, tomado en Sesión Ordinaria de 11 de noviembre, se emite opinión favorable respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones 2015. Con fecha 12 de noviembre 2014, se oficia al Sr. Alcalde, Concejo Municipal y Secretaría Comunal de Planificación, informe y opinión favorable, con reconocimientos y recomendaciones al Presupuesto y Plan e Inversiones 2015.

De los certificados recibidos por las organizaciones, se generaron archivos digitales que también fueron puestos en conocimiento del Sr. Alcalde, con fecha 12 de noviembre.

- En Territoriales 55,5% cumplimiento.
- En Funcionales 66,6% cumplimiento.
- En Interés Público 66,6% cumplimiento.
- En Gremios y Sindicatos 100% cumplimiento.
- En Entidades Relevantes 80% cumplimiento.



CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AÑO 2015

➤ Cuenta Pública

Por Acuerdo N° 39/2015, tomado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo, manifiesta su opinión favorable respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2014 – 2015. No obstante, se recomienda crear una política medioambiental permanente en la comuna de Las Condes, a la cual se asigne un presupuesto anual en el Presupuesto Municipal.

➤ Materias de relevancia comunal

Por Acuerdo N° 37/2015, tomado en Sesión Ordinaria de 10 de marzo, se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad:

- a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes.
- b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen el 5% de la superficie del área verde.
- c) Modificaciones relevantes del Plano Regulador Comunal que afecten a la comuna de Las Condes.

Por Acuerdo N° 40/2015 tomado en Sesión Ordinaria de 9 de junio, se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, reconsiderar la siguiente materia de administración local, para ser consultada a la comunidad:

Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen el 3% de la superficie del área verde u otro porcentaje que se estime relevante por parte del COSOC.

➤ Denominación de Bienes Municipales

No hubo pronunciamiento al respecto.

➤ Modificación Reglamento

No hubo pronunciamiento al respecto.

➤ Plan de Educación

Por Acuerdo N° 44/2015 tomado en Sesión Ordinaria de 13 de octubre, se emite opinión favorable respecto del PADEM 2016.

➤ Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

No hubo pronunciamiento al respecto, por no corresponder a este año

➤ Plan de Salud

No es puesto en conocimiento del Consejo Comunal.

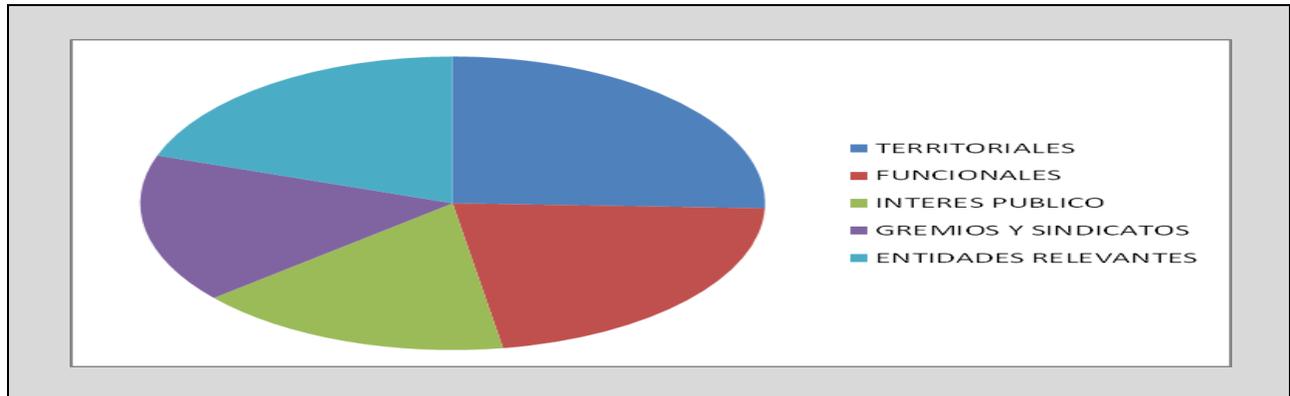
➤ Presupuesto y Plan de Inversiones

Los miembros de la Comisión de Hacienda participan de las ocho reuniones programadas por el Concejal Carlos Larrain. Cada Consejero pone en conocimiento de sus organizaciones el Presupuesto y Plan de Inversiones 2015 y emiten certificado con observaciones: 7 Organizaciones Territoriales, 4 Funcionales, 3 de Interés Público, 1 Gremios y 3 Entidades Relevantes (18 Organizaciones de un total de 28 Organizaciones Titulares, consolidándose cumplimiento en un 64,2%). Los miembros de la Comisión de Hacienda evacuan informe y recomiendan dar opinión favorable. Por Acuerdo 45/2015, tomado en Sesión Ordinaria de 1 de diciembre, se emite opinión favorable respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones 2016. Con fecha 2 de diciembre de 2015, se oficia al Sr. Alcalde, Concejo Municipal y Secretaría Comunal de Planificación, informe y opinión favorable, con reconocimientos y recomendaciones al Presupuesto y Plan e Inversiones 2016.

De los certificados recibidos por las organizaciones, se generaron archivos digitales que también fueron puestos en conocimiento del Sr. Alcalde, con fecha 2 de diciembre.

- En Territoriales 77,7% cumplimiento.
- En Funcionales 66,6% cumplimiento.

- En Interés Público 50% cumplimiento.
- En Gremios y Sindicatos 50% cumplimiento.
- En Entidades Relevantes 60% cumplimiento.



CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AÑO 2016

➤ Cuenta Pública

Por Acuerdo N° 51/2016, tomado en Sesión Ordinaria de fecha 10 de mayo, manifiesta su opinión favorable respecto de la Cuenta de Gestión Anual y Marcha General de la Municipalidad 2015 – 2016.

➤ Materias de relevancia comunal

Por Acuerdo N° 47/2016, tomado en Sesión Ordinaria de 12 de enero, se aprueba solicitar al Alcalde y Concejo Municipal, su pronunciamiento respecto de las siguientes materias de administración local, para ser consultadas a la comunidad:

- a) Intervención del Parque Vespucio Oriente, en el tramo correspondiente a la comuna de Las Condes, para efecto de contar con respaldo ciudadano ante cualquier intervención del área verde del Parque Américo Vespucio.
- b) Intervención de Parques y Áreas Verdes de la comuna de Las Condes, sea por proyecto de carácter deportivo, religioso, comercial o de otro orden, que abarquen el 3% de la superficie del área verde.
- c) Modificaciones relevantes del Plano Regulador Comunal que afecten a la comuna de Las Condes.
- d) Eventuales impactos en el desarrollo integral del Proyecto Tranvía.

➤ Denominación de Bienes Municipales

No hubo pronunciamiento al respecto.

➤ Modificación Reglamento

No hubo pronunciamiento al respecto.

➤ Plan de Educación

Por Acuerdo N° 59/2016 tomado en Sesión Ordinaria de 11 de octubre, se emite opinión favorable respecto del PADEM 2017.

➤ Plan de Desarrollo Comunal 2014 – 2017

No hubo pronunciamiento al respecto, por no corresponder a este año.

➤ Plan de Salud

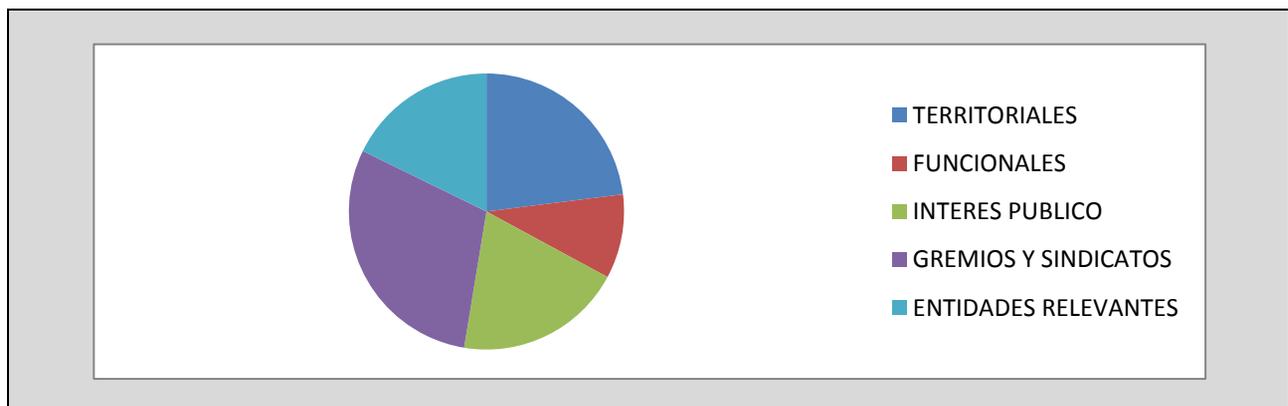
No es puesto en conocimiento del Consejo Comunal.

➤ Presupuesto y Plan de Inversiones

Los miembros de la Comisión de Hacienda participan de las seis reuniones programadas por el Concejal Carlos Larrain. Cada Consejero pone en conocimiento de sus organizaciones el Presupuesto y Plan de Inversiones 2017 y emiten certificado con observaciones: 6 Organizaciones Territoriales, 2 Funcionales, 4 de Interés Público, 2 Gremios y 3 Entidades Relevantes (17 Organizaciones de un total de 28 Organizaciones Titulares, consolidándose cumplimiento en un 60,7%). Los miembros de la Comisión de Hacienda evacuan informe y recomiendan dar opinión favorable. Por Acuerdo 61/2016, tomado en Sesión Extraordinaria de 29 de noviembre, se emite opinión favorable respecto del Presupuesto y Plan de Inversiones 2017. Con fecha 30 de noviembre de 2016, se oficia al Sr. Alcalde, Concejo Municipal y Secretaría Comunal de Planificación, informe y opinión favorable, con reconocimientos y recomendaciones al Presupuesto y Plan e Inversiones 2017.

De los certificados recibidos por las organizaciones, se generaron archivos digitales que también fueron puestos en conocimiento del Sr. Alcalde, con fecha 30 de noviembre.

- En Territoriales 77,7% cumplimiento.
- En Funcionales 33,3% cumplimiento.
- En Interés Público 66,6% cumplimiento.
- En Gremios y Sindicatos 100% cumplimiento.
- En Entidades Relevantes 60% cumplimiento.

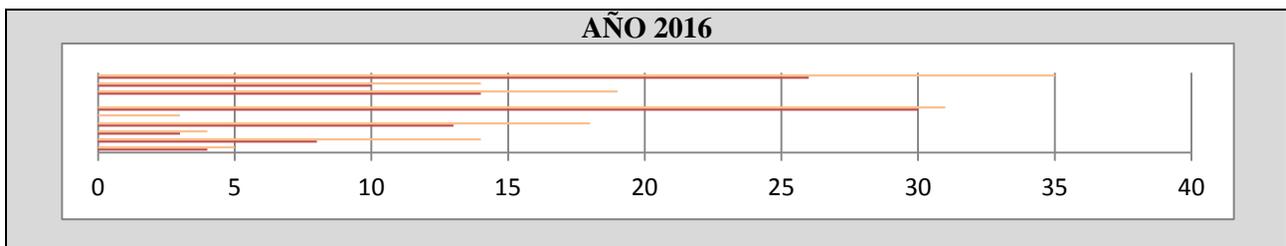
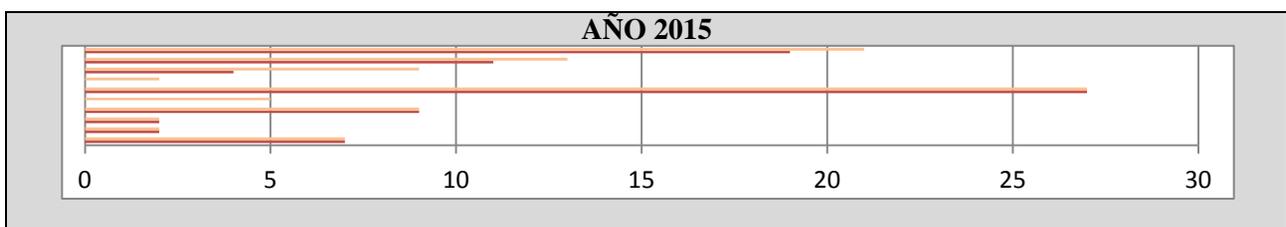
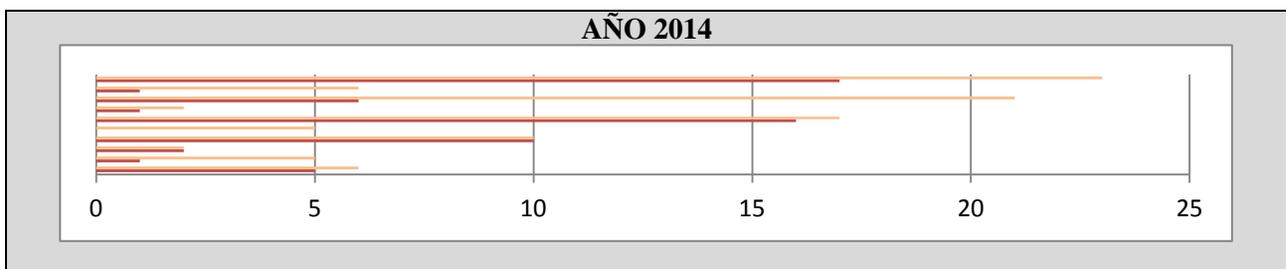
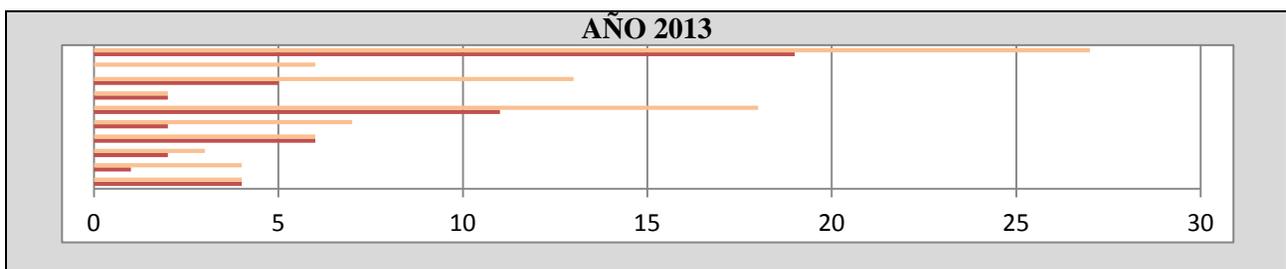
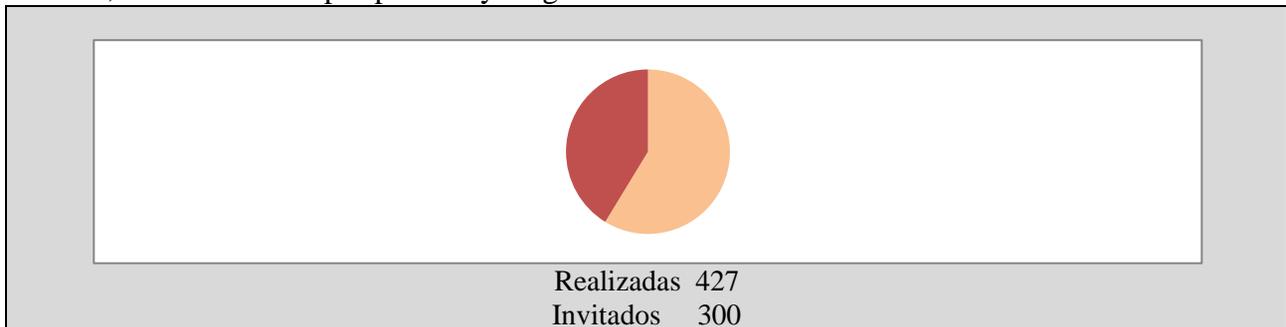


Solicita a doña Andrea Godoy, Secretaria Ejecutiva del COSOC, que explique por qué se incluye en el informe un porcentaje respecto de los informes emitidos por los distintos estamentos sobre el Presupuesto y Plan de Inversiones.

La Secretaria Ejecutiva del COSOC, señora Andrea Godoy, informa que, de acuerdo a la Ley y al Reglamento, cada Consejero debe poner en conocimiento de la organización que representa en el COSOC el Presupuesto, Plan de Inversiones y Plan de Desarrollo. Para esos efectos, la Secretaría del Consejo Comunal hace entrega de toda la información, en formato digital, a todos los Consejeros, quienes deben citar a todos sus socios a una reunión, convocada únicamente para informar respecto de estas materias. Los porcentajes que se indica en cada uno de los gráficos, dan cuenta respecto del cumplimiento que presentan los distintos estamentos del COSOC respecto de esta obligación legal. A modo de ejemplo, el Estamento Territorial está conformado por nueve miembros, de los cuales un 77.7% cumplió con dicha obligación el año 2016.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE ESPECIALIDAD

El señor José María Eyzaguirre, en cuanto a la participación en Comisiones de Especialidad, cabe señalar que, durante el período, los Consejeros Comunales han participado activamente en las comisiones de especialidad en que han sido citados por los señores Concejales. En el siguiente cuadro, se toma el total por período y luego el detalle anual.



Durante el período, se contestaron 93 solicitudes de información a través de la Ley Transparencia, relacionadas con la conformación y Actas del Consejo Comunal, así como respecto de la Participación Ciudadana en la comuna. También en cumplimiento a ésta, al 31 de diciembre, se encuentran publicadas todas las Actas aprobadas del Consejo Comunal, desde su instauración.

COSOC

Además, en cumplimiento del Cometido Municipal que se encomienda a la Secretaria Ejecutiva, se elaboran cuatro Informes de Gestión y Cometidos, referidos que compilan en 357 páginas, la información e historia de la participación ciudadana desde 1989, pasando por tres organismos que, aunque similares, cada uno ha marcado con su propio sello la colaboración de la comunidad hacia el Municipio.

A continuación, en el Informe preparado por la Secretaria Ejecutiva, se da cuenta respecto de las materias obligatorias a tratar durante el año. Estas son:

SESIÓN	
ENERO	<ul style="list-style-type: none">• Materia obligatoria a cumplir.• Aniversario Consejo Comunal.• Cuenta Gestión Anual Consejo Comunal (Vicepresidente) Designación de Comisiones de Especialidad• Pronunciarse sobre las materias de relevancia local que deban ser consultadas a la comunidad (Art. 27 letra e) del Reglamento).
MARZO	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar al Consejo Municipal pronunciarse sobre las materias de relevancia local que deban ser consultadas a la comunidad (Art. 27 letra e) del Reglamento).
MAYO	<ul style="list-style-type: none">• Pronunciamiento sobre la Cuenta Pública del Alcalde, la cobertura y eficiencia de los servicios municipales, las materias de relevancia comunal que hayan sido establecidas por el concejo e interponer el recurso de reclamación (Art. 94 inc. 9 LOC 18.695)
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none">• Aniversario de la Comuna.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Informe PADEM.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Informe Presupuesto y Plan de Inversiones (si no alcanzan a terminar las Comisiones de Hacienda se debe fijar una Sesión Extraordinaria).

Ofrece la palabra respecto de la materia, por si hubiese algún tema que no haya mencionado y se considere importante que quede reflejado en el Acta respectiva.

No habiendo ninguna consulta u observación, concluye diciendo que dicho Informe será enviado íntegramente a cada uno de los señores Consejeros.

El señor Antonio Gutiérrez, considera importante destacar que, actualmente, en todos los municipios de Chile, opera un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Dicho órgano fue creado en Las Condes, en el año 1992, cuando asumió el Alcalde Joaquín Lavín. En esa época, este consejo se denominaba Consejo Económico y Social (CESCO), el cual comenzó a operar en sumamente eficiente en todas las responsabilidades que fueron delegadas por parte del Alcalde. Inclusive, el CESCO Las Condes fue el primero que diseñó su reglamento, con el apoyo de don Jorge Vergara, Secretario Municipal, el cual fue replicado en todos los municipios del país.

El Alcalde Joaquín Lavín, considera importante destacar que todos los Consejos Comunales, ex CESCO, se encuentran muy fortalecidos en todos los municipios del país.

El señor José María Eyzaguirre, hace presente que los Consejos Comunales son considerados por el aparato gubernamental, como una herramienta importante de participación.

El Alcalde Joaquín Lavín, consulta si todos los miembros del COSOC participan en las distintas comisiones de especialidad.

El señor José María Eyzaguirre, responde que todas las comisiones de especialidad son distribuidas entre los miembros del COSOC.

El Alcalde Joaquín Lavín, informa entonces que se contemplan conformar dos nuevas comisiones de especialidad. Estas son: “Comisión Innovación Emprendimiento y Municipio Digital” y “Comisión de Participación Ciudadana”, puesto que la idea es conformar un municipio que sea sumamente participativo. La presidencia de dichas comisiones será definida en la próxima sesión

ordinaria del Concejo Municipal, puesto que existen Concejales que han manifestado su interés en presidirlas.

El señor Antonio Gutiérrez, considera que la participación de los miembros del Consejo Comunal en las distintas comisiones de especialidad es sumamente importante, puesto que les permite estar informados respecto de todas las materias que está trabajando la Municipalidad de Las Condes, por lo que espera que, en este nuevo período, continúen siendo convocados a las mismas.

La señora Mónica Gana, señala que, para el próximo período, desea sugerir con mucho cariño que las comisiones de especialidad sean designadas, de acuerdo a la competencia que presenta cada uno de los Consejeros en las distintas áreas. Por ejemplo, en lo personal, integra la Comisión Social, dado que piensa que es el área a la cual puede entregar un mayor aporte, de acuerdo a sus competencias.

El señor José María Eyzaguirre, sugiere que, en la próxima sesión del Consejo Comunal, los Consejeros informen respecto de las comisiones de especialidad que desean integrar, para efecto de dicha materia sea definida en la siguiente reunión.

La señora Leonor Cabrera, considera importante destacar el trabajo que realizan los integrantes de la Comisión de Hacienda, la cual se encuentra conformada por los señores: Jaime Figueroa, Nadia Serrano y Mireya Pérez.

El señor José María Eyzaguirre, considera importante que exista una participación en todas las comisiones de especialidad, puesto que eso les permite informarse y opinar respecto de los distintos temas que está trabajando el municipio.

El Alcalde Joaquín Lavín, consulta cuántos Consejeros ya se encuentran confirmados para participar en el próximo período del Consejo Comunal.

El señor José María Eyzaguirre, responde que con fecha 12 de diciembre se realizaron las elecciones de las Organizaciones Comunitarias Territoriales, Entidades Relevantes, Organizaciones Comunitarias Funcionales y Organizaciones de Interés Público.

Las personas electas en el Estamento Organizaciones Comunitarias Territoriales son las siguientes:

Ricardo Gana Benavente	Unión Comunal de J.V.
María Eugenia Cuadra Lainez	J.V. Parque Los Dominicos
Silvia Mónica Gana Valladares	J.V. Roncesvalles
Luis Fontecilla Meléndez	J.V. Los Jardines Vital Apoquindo
Gertrud Stehr Hott	J.V. La Gloria
Elba Amanda Tosso Torres	J.V. San Pedro de Las Condes
Claudio Kerravcic Betancourt	J.V. Bilbao Duqueco
Nadía Serrano Valencia	J.V. Sta. Rosa de Apoquindo
Jaime Figueroa Unzueta	J.V. Los Almendros

Las personas electas en el Estamento Entidades Relevantes son las siguientes:

José María Eyzaguirre	Claro & Cía.
Andrés Young Barrueto	Chilefilm Spa
Nicolás Trujillo Valenzuela	Centro de Aprendizaje Matemático Langley
Luis Méndez Reyes	Club de Leones Manquehue
Mauricio Molina Ariztía	Isidora 23 S.A.
Alberto Lira Chadwick	Creceer Factoring S.A.
Ignacio Salazar Vicuña	Territoria Spa
María José Holzapfel Tirado	Cafetín Limitada

COSOC

En cuanto al Estamento Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales, se inscribió igual número que vacantes por llenar, siendo electas las siguientes personas:

Antonio Gutiérrez Prieto	Chile Neumáticos, A.G
María Carolina Rodríguez Pinochet	Cámara de Comercio, Turismo y Cultura Pueblito Los Dominicos, A.G.
Felipe Cádiz Bouch	Cámara Chilena de La Construcción, A.G.

Las elecciones de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Organizaciones de Interés Público, fueron declaradas desiertas por no cumplir con el quórum legal, por lo que fueron convocadas nuevamente para el día 19 de diciembre.

El Alcalde Joaquín Lavín, consulta quiénes son los miembros más antiguos del COSOC.

El señor Antonio Gutiérrez, responde que participa en la Municipalidad de las Condes desde el año 1989, época en la cual integró el CODECO. Posteriormente, el año 1992 integró el CESCO, actual COSOC, donde se ha mantenido a la fecha.

El Alcalde Joaquín Lavín, consulta para cuándo está convocada la próxima reunión del Consejo Comunal.

El señor José María Eyzaguirre, responde que la próxima reunión del Consejo Comunal se encuentra convocada para el martes 10 de enero de 2017, a las 18:30 horas. Dicho día se realizará la Instalación del nuevo Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

La señora Nadia Serrano, consulta si este año se va a realizar una Cena de Fin de Año, para efecto, además, de despedir a aquellos Consejeros que no integrarán el próximo período del Consejo Comunal.

El señor José María Eyzaguirre, propone definir el día de la comida en forma posterior y luego de eso, comunicársela al señor Alcalde.

3. **VARIOS**

a) **DA CUENTA RESPECTO A DISTINTAS INICIATIVAS MUNICIPALES**

El Alcalde Joaquín Lavín, señala que, en la próxima sesión del Concejo Municipal, dará cuenta respecto de distintas materias que se está trabando en el municipio. Entre ellas, respecto el Plan Verano, el cual se está construyendo con la participación de los Concejales, Juntas de Vecinos y comunidad.

Asimismo, se ha solicitado la cooperación de las Juntas de Vecinos, en términos que informen respecto de los medicamentos que más requieren los adultos mayores que residen en sus sectores jurisdiccionales.

Como también, se está evaluando la posibilidad de alargar el período de algunos de los talleres, por ejemplo, desde el 15 de marzo al 15 de diciembre, de acuerdo a los requerimientos que presenten las Juntas de Vecinos. No obstante, para ello, las organizaciones deben comprometerse a que los talleres contarán con una real participación.

La señora Irlanda Valenzuela, sugiere que los talleres deben impartirse desde el 01 de marzo al 30 de noviembre, considerando que a final de año las organizaciones deben efectuar un balance de todo el ejercicio; además, de todas las actividades que se organizan durante el mes de diciembre.

El Alcalde Joaquín Lavin, explica que la idea es que cada organización decida la fecha de inicio y término de sus talleres, siempre y cuando, se comprometa a contar con real participación. Por consiguiente, previo a formular sus propuestas, sugiere que cada organización realice una encuesta entre los alumnos que participan en sus talleres.

A continuación, el Alcalde Joaquín Lavin se procede a retirar de la sesión del Consejo Comunal.

b) **PROPONE MODIFICACION AL REGLAMENTO DEL COSOC**

El Secretario Municipal, señor Jorge Vergara, propone que, en el próximo período del COSOC, se promueva una modificación al Reglamento del COSOC, la cual debe ser aprobada por el Concejo Municipal, en términos que las próximas elecciones sean realizadas en una sola sesión con los candidatos que asistan a la misma.

El señor José María Eyzaguirre, acoge la sugerencia del Secretario Municipal, a quien solicita su colaboración en la redacción de la nueva norma.

c) **PALABRAS DE DESPEDIDA**

El señor Luis Méndez, señala que desea aprovechar esta oportunidad para despedirse de todos los miembros del COSOC, el cual integra hace más de veinte años. En lo personal, ha sido un agrado trabajar con este grupo humano, donde cada uno entrega lo mayor de sí. A su juicio, el Consejo Comunal entrega la opción de trabajar cívicamente por la comunidad y por la sociedad.

Desea el mayor de los éxitos a todos los miembros del COSOC, a quienes agradece por todo lo que ha recibido de parte de ellos. Se retira de este Consejo satisfecho y con un gran grupo de amigos que espera preservar por el resto de la vida.

El señor Antonio Gutiérrez, señala que no entiende las palabras de despedida del señor Méndez, puesto que, en las últimas elecciones, fue electo como suplente y además, preside la Comisión de Medio Ambiente.

d) **DA CUENTA RESPECTO A MALESTAR CON ALGUNOS MIEMBROS DEL COSOC**

La señora Nadia Serrano, consulta si el COSOC cuenta con un Reglamento de Conducta o que represente el actuar de cada uno.

El señor José María Eyzaguirre, responde que el Reglamento regula, entre otras cosas, las materias a tratar por el COSOC y el procedimiento a seguir en las sesiones, pero no regula el comportamiento de los miembros del Consejo Comunal.

La señora Nadia Serrano, considera que se debería incorporar una norma que regule el comportamiento de los miembros del COSOC, puesto que, en el último tiempo, se han suscitado algunas conductas bastante impropias. Hace dicho alcance, dado que, hace algunos días atrás, asistió a una Comisión de Seguridad, en la cual la señora Elba Tosso le informó, frente a los señores Concejales que estaban en dicha reunión, que algunos miembros del COSOC habrían manifestado algunos comentarios en contra de su persona, a lo cual le indicó que plantearía dicha situación en esta sesión del COSOC. En lo personal, no está acostumbrada a realizar comentarios por la espalda, por lo que solicita la misma actitud hacia su persona.

El señor José María Eyzaguirre, sugiere que aquellos problemas de estas características sean comunicados al Directorio, para efecto de evaluar si corresponde o no traerlos a una sesión formal

del COSOC. De lo contrario, el Directorio podría buscar alguna solución que considere más práctica.

La señora Elba Tosso, dado que la señora Nadia Serrano planteó un tema sumamente delicado, solicita respetuosamente que dicha materia sea aclarada en una reunión particular.

e) **PALABRAS DE DESPEDIDA**

El señor Rafael Muñoz, señala que ha sido un orgullo pertenecer a un grupo tan selecto, como son las personas que integran este comité, con quienes aprendió bastante, puesto que trabajan con gran profesionalismo.

Dado que esta es su última reunión en el COSOC, desea agradecer por el hecho de pertenecer a este órgano. Además, solicita las disculpas correspondientes si algunas de las expresiones que formuló, durante su participación en el Consejo Comunal, provocó alguna molestia a algunos de sus miembros, puesto que nunca ha tenido la intención de ofender a nadie, sino que al contrario, siempre ha tratado de sembrar la amistad entre todos sus integrantes. Las palabras del Poeta Marcos Rafael Blanco: ¡Hay que vivir sembrando! ¡Siempre sembrando...! reflejan su pensamiento.

Cita un párrafo de este poema: “Hay que imitar al viento, que siembra flores lo mismo en la montaña que en la llanura, y hay que vivir la vida sembrando amores, con la vista y el alma siempre en la altura”.

Pide al niño Dios que nace, simbólicamente, en los próximos días, que sea muy venturoso el próximo año y que traiga paz, amor y felicidad a todos los presentes.

f) **PROXIMA SESION CONSEJO COMUNAL**

Se deja constancia en Acta que la próxima sesión ordinaria del Consejo Comunal será convocada con fecha martes 10 de enero de 2017, a las 18:30 horas, en el Salón Plenario del Edificio Consistorial.

El señor José María Eyzaguirre (Vicepresidente), no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

JORGE VERGARA GOMEZ
Secretario Municipal